CARACTERIZACIÓN DE LOS MODELOS PARENTALES DE PADRES ENTRE LOS 25 Y LOS 30 AÑOS, DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE BOGOTÁ

AUTOR/ES

YANNETH VIVIANA PINZÓN DÍAZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

BOGOTA D.C.

ENERO 2022

CARACTERIZACIÓN DE LOS MODELOS PARENTALES DE PADRES ENTRE LOS 25 Y LOS 30 AÑOS, DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE BOGOTÁ

YANNETH VIVIANA PINZÓN DÍAZ

DOCENTE ASESOR

LUZ DAYANA RIVERA CORONADO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

BOGOTA D.C.

ENERO 2022

TABLA DE CONTENIDO

Introducción. 8

1.1. Planteamiento del problema de Investigación 11
1.2. Objetivos 14
1.2.1. Objetivo General 14
1.2.2. *Objetivos Específicos* 14
1.3. Justificación 15
Capítulo II. Marco de referencia 17

Antecedentes 17
Antecedente Internacional 17
Marco Teórico teoría Ecológica y socio interaccionista. 18
Marco conceptual. 21
Modelo parental permisivo 23
Modelo parental autoritario 23
Modelo parental negligente 24
Modelo parental democrático 24
Parentalidad positiva 25
Marco legal. 30
Capítulo III. Marco metodológico. 33

Tipo de estudio. 33
Población. 34
Muestra 35
Procedimientos. 36
Técnicas para la recolección de la información. 37
Técnicas para el análisis de la información. 38
Consideraciones Éticas. 39
Capítulo IV. Análisis de resultados 40

Modelo parental predominante 60
Discusión y conclusiones. 62

Referencias. 66

Anexos. 70

Índice de Tablas

Tabla 1 Características de los modelos parentales 22
Tabla 2 Cronograma de actividades 36
Tabla 3 Puntuación para identificar el modelo parental predominante 38
Tabla 4 Sumatoria estilos parentales para cada progenitor encuestado 60

Índice de Figuras

Figura 1 Teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner 18
Figura 2 Pregunta 1 de la prueba de modelos parentales..... 40
Figura 3 Pregunta 6 de la prueba de modelos parentales..... 41
Figura 4 Pregunta 8 de la prueba de modelos parentales..... 41
Figura 5 Pregunta 11 de la prueba de modelos parentales..... 42
Figura 6 Pregunta 14 de la prueba de modelos parentales..... 43
Figura 7 Pregunta 17 de la prueba de modelos parentales..... 43
Figura 8 Pregunta 19 de la prueba de modelos parentales..... 44
Figura 9 Pregunta 22 de la prueba de modelos parentales..... 45
Figura 10 Pregunta 26 de la prueba de modelos parentales..... 45
Figura 29 Pregunta 28 de la prueba de modelos parentales..... 46
Figura 12 Pregunta 2 de la prueba de modelos parentales..... 47
Figura 13 Pregunta 4 de la prueba de modelos parentales..... 48
Figura 14 Pregunta 9 de la prueba de modelos parentales..... 48
Figura 15 Pregunta 12 de la prueba de modelos parentales..... 49
Figura 16. Pregunta 15 de la prueba de modelos parentales..... 50
Figura 17 Pregunta 18 de la prueba de modelos parentales..... 50
Figura 21 Pregunta 20 de la prueba de modelos parentales..... 51
Figura 19 Pregunta 23 de la prueba de modelos parentales..... 52
Figura 20 Pregunta 25 de la prueba de modelos parentales..... 53
Figura 21 Pregunta 27 de la prueba de modelos parentales..... 54
Figura 22 Pregunta 3 de la prueba de modelos parentales..... 54
Figura 23 Pregunta 5 de la prueba de modelos parentales..... 55
Figura 24 Pregunta 7 de la prueba de modelos parentales..... 56
Figura 25 Pregunta 10 de la prueba de modelos parentales..... 56
Figura 26 Pregunta 13 de la prueba de modelos parentales..... 57
Figura 27 Pregunta 16 de la prueba de modelos parentales..... 58
Figura 28 Pregunta 21 de la prueba de modelos parentales..... 58
Figura 29 Pregunta 24 de la prueba de modelos parentales..... 59

Índice de Anexos

Anexos 1 Consentimiento informado..... 70
Anexos 2 Prototipo de guion 71
Anexos 3 Cuestionario modelos de crianza 73
Anexos 3 Codificación de las encuestas 75

Introducción.

La presente investigación aborda las características fundamentales de los modelos parentales en los padres y madres entre los 25 y los 30 años, de una Institución Educativa de la ciudad de Bogotá en la localidad de Rafael Uribe Uribe. Este tema se constituye en una necesidad teórica porque se evidencia una falta de conocimiento de la familia frente a la comprensión de los modelos parentales con sus hijos e hijas, además es escasa la investigación de tipo cuantitativa en este tema y es una oportunidad de generar nuevos conocimientos en el campo educativo.

Ahora bien, respecto a las razones prácticas que fundamentan este proceso de indagación tienen que ver con el aprendizaje y la convivencia con la familia. Todos los seres humanos desde su concepción hasta la edad adulta desarrollan procesos de aprendizaje, adquieren experiencias e intervienen en su contexto de manera que todo lo que los rodea de alguna forma configura su comprensión del mundo y de la vida. Todos los estímulos del ambiente y las relaciones en que se ha desarrollado el niño influyen también en su lenguaje, su pensamiento, interacción y convivencia social.

Es así, que el rol que asumen los niños en la sociedad parte de cómo interrelacionan con la familia, con los amigos cercanos o los compañeros de clase, los cuales le ayudarán a estructurar un modelo a seguir en la vida. Luego, a medida que el niño crece y se desarrolla, su círculo social se expande gradualmente, lo que le permite estar expuesto a nuevas experiencias y ampliar sus conocimientos.

A nivel metodológico se pretende realizar una investigación de enfoque cuantitativo de tipo descriptiva que dé cuenta de las características más importantes de los modelos parentales que los padres han implementado con sus hijos de manera que comprendamos las formas de relación social actual de los niños y niñas. Esta es una necesidad latente ya que permite replantear los modelos parentales basados en nuevos enfoques y dejar atrás esas formas de educación tradicional que van en detrimento de los derechos de los niños y las niñas.

En los modelos parentales debido a la herencia familiar y a los nuevos estilos de vida, la sociedad se ha ido modificando y estableciendo modelos de educación con los hijos que pueden llegar a ser rigurosos o demasiado flexibles. Como lo especifica Ruíz (2010) los padres juegan un papel fundamental en la formación de jóvenes responsables, autónomos, con capacidad para el control de sus emociones. Y, asimismo, la familia entrega herramientas que fundamentan los futuros procesos de convivencia e interacción en diferentes contextos, de tal modo que la familia siempre tendrá una gran influencia en las pautas de socialización de los niños ya que ellos aprenden a modelar conductas y a establecer patrones de comportamiento que han visto en su hogar.

El producto derivado de la investigación es una caracterización de los modelos parentales en padres y madres jóvenes entre los 25 y 30 años que sirva para replantear formas tradicionales de educación, que además fortalezca la implementación de las escuelas de padres y madres de la institución, que pueda servir como base para futuras investigaciones posgraduales tanto en maestría como en doctorado, que sean el insumo para la publicación de artículos académicos y que este nuevo conocimiento llegue a más escenarios sociales y educativos. Impacta a la institución educativa en la cual se desarrolla la investigación, a los padres y madres de familia en la comprensión de los modelos que implementan y por supuesto a los niños y niñas que reclaman sus derechos fundamentales basados en el respeto y el reconocimiento de la diversidad.

En el capítulo uno se presenta el desarrollo del planteamiento del problema, en el cual se describe la problemática, la causas y consecuencias del problema en torno a los modelos parentales de los padres y madres. Seguidamente, se evidencian los objetivos específicos y el objetivo general. Posterior a ello, se proyecta la justificación a nivel teórico, práctico y metodológico de la investigación realizada, seguido del marco de referencia en el que se encontraron estudios de especialización y maestría, además de artículos indexados sobre los antecedentes a nivel nacional e internacional sobre el tema propuesto. En este mismo apartado se presenta el marco teórico en el cual se habla de la teoría ecológica de los sistemas desarrollada por Urie Brofenbrenner. Luego de ello, se da a conocer las distintas categorías conceptuales a saber: los modelos parentales,

las características de padres y madres entre 25 y 30 años, la relación conceptual entre modelos parentales y los padres jóvenes. La cuarta categoría conceptual es el contexto; es decir la institución educativa de la localidad de Rafael Uribe de la ciudad de Bogotá.

Posteriormente, en el capítulo tres, se presenta el marco metodológico, el tipo de estudio, los instrumentos, la población, procedimientos y técnicas de recolección de los datos. En el capítulo cuatro se observa el proceso de análisis, finalizando con las discusiones y las conclusiones.

Capítulo I. Planteamiento del problema.

1.1. Planteamiento del problema de Investigación

El problema de investigación se constituye en la falta de conocimiento y de comprensión de los modelos parentales que implementan los padres entre los 25 y los 30 años con sus hijos, en una institución educativa de la ciudad de la localidad de Rafael Uribe Uribe de Bogotá.

Las causas del problema tienen que ver con la falta de conocimiento y de formación educativa en las necesidades actuales de los niños y las niñas, en la urgencia de establecer nuevos modelos parentales ya que las carencias son distintas, los niños de antes no son iguales a los de ahora, el contexto se ha transformado, por lo tanto, se requieren nuevas miradas educativas y nuevas modelos parentales.

Si no se trabaja sobre los modelos parentales que requieren las nuevas generaciones de la infancia y la adolescencia, es posible que se rompan los vínculos emocionales y afectivos entre padres e hijos, afectando el proceso de desarrollo de niños que pasan de la adolescencia a la adultez sin valores e instrumentos esenciales necesarios para ser sociables o ciudadanos íntegros. De tal manera que dichos modelos se constituyen en un elemento fundamental que confiere todas las herramientas para la convivencia e interacción de los niños y niñas, pero que en muchas ocasiones se ve limitado por el desconocimiento por parte de los padres.

Asimismo, en el mundo actual con el progreso de la tecnología y la inmersión de las personas en dichos avances, las nuevas generaciones se han ido transformando, en cuanto a su forma de relacionarse con los demás. Es decir, los vínculos con sus propios padres, familiares cercanos, amigos, compañeros de clase etc. ahora son diferentes, pues se ha pasado de la educación tradicional que venía de décadas atrás a una formación más desprendida o al contrario demasiado estricta. Por lo cual, cada persona cercana a los niños y niñas juegan un papel significativo en su formación y así esto estará directamente relacionado con su comportamiento a nivel individual o grupal.

Por otro lado, se ha evidenciado en el contexto educativo en el cual se realiza la investigación que ser madre o padre en la actualidad se ha convertido en una tarea compleja, donde la improvisación es poco o nada favorable en la educación de los hijos. Por esto, se hace necesario que los padres y madres actuales cuentan con destrezas y conocimientos en modelos parentales para que brinden oportunamente orientaciones frente a los diversos obstáculos que pueden surgir en el desarrollo y aprendizaje de los niños. En este caso, los modelos parentales determinan la manera de actuar de los adultos y cómo los niños modelan la toma de decisiones ante situaciones cotidianas, o la resolución de conflictos, el tiempo de comunicación y convivencia y promoción del éxito (Infante y Martínez, 2016). revisar cita muy bien parafrasear

Frente a las situaciones problémicas mencionadas, se proponen alternativas de solución tales como; en primer lugar, caracterizar los modelos parentales de los padres y madres de 25 a 30 años, para con ello dar cuenta de las necesidades que tienen los niños y niñas en ese tema, además de ello, es fundamental conocer las realidades de vida de las familias actuales, así como también, identificar referentes teóricos frente a los modelos parentales para reconocer los avances en este campo y contrastarlos con la realidad de los niños y niñas.

Desde la teoría socio interaccionista de Vigostky (1979), se concibe que las personas que están en el entorno del niño y la niña sobre todo los padres a nivel físico y afectivo tienen gran influencia en el avance del aprendizaje del niño de manera significativa. Es decir, que a través de la transferencia de características como son los saberes, habilidades y estrategias estimulan el desarrollo cognitivo y su conducta.

Por su parte Brofenbrenner (1987), explica por qué la familia es vista como uno de los principales ambientes de mayor impacto en el desarrollo del niño y la niña, ya que conforma un microsistema que está definido por las acciones, las relaciones y los roles que surgen en la convivencia entre sus miembros, lo cual significa que los niños modelan comportamientos que aprenden desde su ambiente familiar y eso lo generalizan en otros

contexto como por ejemplo en la escuela y es allí donde se observan diferentes conductas de acuerdo a modelos parentales, por ello es necesario analizar dichos modelos en los padres y madres que conforman la muestra de la presente investigación y lograr un proceso detallado de caracterización.

De acuerdo con lo anterior, es necesario generar soluciones oportunas que fortalezcan los conocimientos y las prácticas de los modelos parentales conforme a las necesidades de los niños y niñas. "La educación, por su parte, puede ser definida como el desarrollo artificial del niño. La educación es el dominio ingenioso de los procesos naturales del desarrollo" (Vigotsky, año citado en Baquero, 1996, p. 105).

Partiendo de lo anterior, surge la siguiente pregunta investigativa: ¿Cuáles son las características de los modelos parentales de los padres y madres entre los 25 a 30 años, de una institución educativa de Bogotá?

Del mismo modo, es necesario realizar una reflexión profunda frente a cuestionamientos tales como:

1. ¿Cuáles podrían ser los referentes teóricos y conceptuales actuales en los diferentes modelos parentales, que posibiliten el establecimiento de las diferentes categorías de análisis para responder al tema de investigación?
2. ¿De qué manera se pueden categorizar los datos obtenidos a través de la información recolectada en padres entre los 25 a 30, con el fin de establecer resultados que respondan al tema de investigación?
3. ¿Cómo organizar el proceso descriptivo de los modelos parentales predominantes de los padres y madres entre los 25 y 30 años de una institución educativa de Bogotá, para dar respuesta al objetivo general de investigación?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Con el propósito de generar una respuesta a la pregunta investigativa, se establece el siguiente objetivo general:

Caracterizar los modelos parentales de padres y madres entre los 25 y los 30 años, de una institución educativa de Bogotá.

1.2.2. *Objetivos Específicos*

A continuación, se plantean los objetivos específicos:

Identificar los referentes teóricos y conceptuales actuales en los diferentes modelos parentales, estableciendo las diferentes categorías de análisis para responder al tema de investigación.

Categorizar los datos obtenidos a través de la información recolectada en padres entre los 25 a 30, con el fin de establecer resultados que respondan al tema de investigación

Describir los modelos parentales predominantes de los padres y madres entre los 25 y 30 años de una institución educativa de Bogotá, para dar respuesta al objetivo general de investigación.

1.3. Justificación

La presente investigación nace de un ejercicio de observación al contexto educativo en el cual las familias jóvenes de padres y madres de 25 a 30 años presentan un desconocimiento ante los modelos parentales que pueden influir en el desarrollo de sus hijos. Además de ello, es necesario comprender los comportamientos de los niños y niñas en sus formas de actuar, de convivir y de la toma de decisiones en el contexto escolar, ya que dichos comportamientos son modelados por los niños y niñas de la familia en sus hogares.

Este proceso de caracterización de los modelos parentales tiene su necesidad en el contraste de los referentes teóricos existentes y las distintas realidades cotidianas en que viven los padres y madres jóvenes y cómo ellos están educando a sus hijos diariamente, para generar desde allí nuevos conocimientos y comprensiones del tema.

De tal manera, se hizo oportuno establecer un estudio de enfoque cuantitativo, el cual se centra en el positivismo y en el empirismo a través del método científico, con él se busca describir características de los modelos parentales existentes en los padres. De tal forma, se realiza un proceso organizado en la recolección de la información con la utilización de instrumentos estandarizados para analizar fenómenos sociales observados del contexto, o de la realidad misma (Hernández, 2014).

Ahora bien, desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner se menciona el microsistema, conformado por la familia, la escuela, los padres. Allí todo lo que suceda a nivel de comportamientos, creencias y costumbres, influye en el desarrollo de los hijos, por ende, la familia es el pilar de la convivencia y de los roles sociales. Precisamente ese pilar constituido por la familia plantea unos modelos parentales específicos que deben ser descritos mediante la utilización de herramientas apropiadas al enfoque cuantitativo como lo es la encuesta. Esta herramienta o conjunto de preguntas prediseñadas dirigidas a grupos específicos, permite conocer las opiniones de una temática determinada para interpretar hechos y generar conclusiones importantes.

Desde los problemas prácticos que se derivan del tema de los modelos parentales es trascendental considerar que asumir la maternidad y la paternidad trae consigo ciertas responsabilidades que implican cuidado, educación, alimentación y protección de los derechos fundamentales. En lo educativo y en la familia se consolidan valores, percepciones y maneras de relacionarse con la sociedad, por ello es importante analizar los modelos parentales que subyacen en la población y que están generando patrones específicos de conducta en los niños y que afectan sus lenguajes, sus pensamientos y la convivencia en el entorno. Se ha observado que en el entorno educativo hay problemas de comunicación entre la familia, no se establecen límites y normas oportunamente, hace falta fortalecer los vínculos afectivos en la familia y en las relaciones entre pares. Además de ello, se evidencia o bien demasiada permisividad o demasiado control de los hijos llegando a la sobreprotección lo cual impide un proceso de autonomía de los niños.

En síntesis, con este proyecto se busca describir los modelos parentales de padres y madres entre los 25 y los 30 años de una institución educativa de Bogotá que sirvan como fundamento en futuras investigaciones para fortalecer las relaciones familiares entre padres e hijos, mejorar los niveles de comunicación, restaurar los vínculos afectivos y sobre todo buscar nuevas estrategias de educación más respetuosas y basados en los derechos y necesidades de los niños y niñas. Y finalmente, poder respaldar con sus resultados a la institución educativa en la formación de escuelas de padres participativas, con actitudes más positivas y activas en la transformación social desde las necesidades de las familias.

Capítulo II. Marco de referencia

Antecedentes.

Antecedente Internacional.

En el ámbito internacional, Licona et al., (2017) elaboraron su investigación relacionada con los modelos parentales en el contexto urbano. Se estableció con el objetivo de explorar las pautas de crianza, los diferentes vínculos de apego que se construyen y los patrones de éxito que se promueven para relacionarse según sus características biográficas. En la metodología utilizaron un enfoque mixto de tipo exploratorio y descriptivo con una población y muestra de 1008 familias ubicadas en San Luis Potosí, México de diversos niveles culturales y la integración de un instrumento que incluía 12 atributos enmarcado en los cuatro modelos parentales. En las conclusiones pudieron determinar que los padres prefieren en la formación de sus hijos la negociación o pautas estrictas de paternidad, lazos de apego cálido o intrínseco y modelos de orientación exitosos. La paternidad indulgente, lazos de apego básicos y modelos que impulsaran el éxito se encontraron en un grado menor.

Antecedente Nacional.

En el ámbito nacional, se encontró el trabajo realizado por Venegas et al., (2019) titulado como “Influencia de los estilos educativos parentales en la participación comunitaria (EEP)” partió del objetivo de comprender la influencia de los EEP de 10 familias de un sector de Popayán en la participación comunitaria en dos condiciones que fueron: sentido de comunidad e identidad comunitaria. Para lo cual aplicaron una metodología con enfoque cualitativo, con la técnica de la etnográfica, basada en la teoría del ecosistema del desarrollo humano, mediante una percepción bidireccional entre padres e hijos y los diferentes estilos parentales. En los resultados pudieron encontrar que la tendencia a la participación comunitaria en el que los roles de ambas figuras paternas son significativos. En síntesis, se destacó que existe un dominio predominante y positivo del estilo educativo autoritativo-democrático (AD) en la participación comunitaria en la relación entre los progenitores y sus hijos.

Antecedente Local.

Por otro lado, Aldana et al., (2020) realizaron el trabajo de especialización titulado como “Características en las pautas de crianza en niños y niñas de 3 a 5 años de edad de un jardín infantil del barrio lucero medio en la localidad de Ciudad Bolívar”. El objetivo de la investigación fue el de describir las características que tenían los padres de familia en las pautas de crianza con sus hijos, en un jardín infantil del barrio Lucero medio de la localidad de Ciudad Bolívar, frente al manejo de normas y estilos de autoridad que realizan en su contexto familiar. La metodología se consolidó a través de un enfoque cuantitativo descriptivo, aplicando la encuesta cerrada como técnica y el cuestionario como instrumento a 10 familias de manera aleatoria. En conclusión, los investigadores encontraron que las familias del estudio estaban constituidas por tipos de familias entre ellas nuclear, extendida y monoparental. Y, asimismo, en la formación de sus hijos, los padres son ambivalentes y responden según el comportamiento de los niños y niñas para imponer una pauta de crianza.

Marco Teórico teoría Ecológica y socio interaccionista.

Desde el análisis de la conducta humana Bronfenbrenner (1987) expone una teoría ecológica que se vincula con el desarrollo de esta a partir de diversos ambientes en los cuales se desenvuelve un sujeto y que influyen en sus transformaciones desde el punto de vista cognitivo, moral y relacional. Así, esta teoría se aplica a todas las áreas de la psicología y la ciencia, ya que parte de la premisa en la que el desarrollo humano se relaciona con las variables genéticas y ambientales, e ilustra claramente los diversos sistemas que se personalizan la construcción de relaciones según el escenario en el que se encuentran. De manera que integra el ambiente ecológico junto con una agrupación de estructuras organizadas en diferentes niveles a las cuales denominó como: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema Figura 1.

Figura 1
Teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner

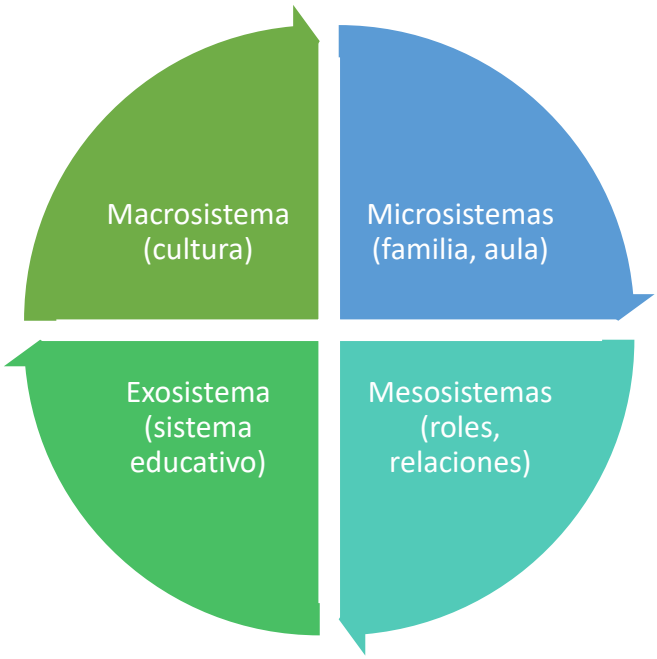

Nota: adaptado de Bronfenbrenner (1987)

Partiendo de lo anterior, Bronfenbrenner (1987) explica que el microsistema crea los niveles más importantes, que son desarrollados por individuos (generalmente familias, padres o la escuela) es decir, los actores adultos no solo influyen en el comportamiento de los niños, sino también estos en la actuación de los adultos, por lo que todas las relaciones son bidimensionales y formales. Luego, un mesosistema significa la interacción entre dos o más ambientes que desarrolla el sujeto activamente, la conexión entre estos campos contribuye al desarrollo de los infantes. A saber, la relación entre la familia y la escuela, o entre la familia y los amigos o la capacidad de un niño y niña para leer depende no solo de las tareas que se enseñan en la educación básica, sino también del grado en que estas actividades se realizan y se fomentan en el hogar.

Por otro lado, el exosistema es un concepto más amplio que excluye al individuo como actor activo, está conformado, por ejemplo, el rol de los progenitores, las relación en el aula entre docente y estudiantes o entre compañeros de clase. Finalmente, los macrosistemas están organizados por culturas y subculturas que desarrollan a todos los individuos e individuos de su sociedad, en concreto, lo compone los valores propios de una cultura, costumbres, etc. Por tanto, para que uno de estos sistemas pueda existir es

necesario que dependan uno del otro, por lo cual la comunicación y la participación entre ellos debe ser conjunta en los disímiles contextos de interacción. Asimismo, a estos contornos espaciales se debe agregar el cronosistema, que encaja la dimensión temporal en el esquema. Se encierra en este la evolución cultural y de las condiciones de vida del entorno (Bronfenbrenner,1987).

De modo accesorio, Bronfenbrenner y Ceci (1994) enfatizaron en modificar la teoría bioecológica sobre el concepto de desarrollo humano considerado como un fenómeno continuo y cambiante de las características psicológicas biológicas humanas, incluidos los grupos y los individuos. El elemento clave del modelo es la experiencia, que no solo incluye características objetivas, sino que también incluye las características de la experiencia subjetiva de las personas que viven en el entorno. Bronfenbrenner y Ceci (1994) creen que, en el proceso de la vida, el desarrollo ocurre a través de procesos cada vez más complejos en organismos psicológicos biológicos activos. Por tanto, el desarrollo es un sumario procedente de las características humanas (incluida la genética) y ambientales, ya sean directas o remotas, y de los cambios continuos que se producen a lo largo del tiempo.

En síntesis, la teoría ambiental de Bronfenbrenner (1987) es una de las definiciones más comunes del impacto del entorno social en el desarrollo humano. Esta ideología preserva que el medio ambiente en el que se crece afecta todos los aspectos de vida en un individuo. Por tanto, la forma en que se piensa, los sentimientos, los gustos y predicciones están predispuestos por diversos factores sociales. En el caso de los niños y niñas, la manera de comportarse de los educandos está conectada en función del contexto en el que se están formando como es el hogar y la convivencia con sus padres. En otras palabras, el dominio de cada sistema ecológico influirá en el desarrollo del infante y esta depende de su relación con las demás personas. En particular, la creencia de los progenitores afecta llanamente la forma como se comportan los niños.

Teoría socio interaccionista.

En la formación del niño y la niña el valor cultural y el contexto social se constituyen como factores determinantes que sirven de orientación en su proceso de aprendizaje; por lo que según Vygotsky (1979) los escolares, aunque sostienen la necesidad de interactuar de manera independiente y eficaz su habilidad para desarrollar el funcionamiento mental de forma prelada está sujeta a la relación con las demás de personas desde el punto de vista cultural. Por lo que la interacción social es una orientación de enseñanza de la psicología que combina las ideas de la psicología, la cognición y el humanismo. Vale decir, que está claro que las personas aprenden y comprenden el mundo a través de la comunicación con su entorno desde el nacimiento. Entonces, todo aprendizaje surge del entorno social y se desarrolla en un contexto colaborativo, es decir, se aprende al interactuar con otras personas. Vygotsky lo planteó en cuanto a que el aprendizaje incluye no solo el acopio de saberes, sino también al alumno mismo mediante la experiencia e interacción con otros para establecer este conocimiento y adaptarlo a su conocimiento existente. En otras palabras, se transforma en un aprendizaje significativo.

Marco conceptual.

En el análisis de los diferentes modelos de crianza resaltan conceptos e ideas que valen la pena discutir y en este caso el tener claridad en las siguientes categorías conceptuales:

1. Modelos parentales
2. Padres entre los 25 y los 30 años
3. Los modelos parentales de padres entre los 25 y los 30 años
4. La localidad de Rafael Uribe Uribe Bogotá

Modelos parentales

Desde este punto de vista, Amaya (2008) enfatiza que una paternidad irresponsable o bastante flexible creará en los adolescentes inconvenientes de comportamiento, baja autoestima, insensibilidad hasta la integración continua en conflictos diferentes con sus propios parientes y demás personas de la sociedad. Así, un funcionamiento parental efectivo promueve la ejecución de prácticas idóneas que beneficien al infante y su desarrollo integral a partir del matiz de la atención, el afecto, el resguardo, la sana convivencia y la enseñanza con parámetros preestablecidos.

Dicho con otras palabras, según Granada y Domínguez (2012) la parentalidad positiva se debe construir desde una educación neutral con la posibilidad de ofrecer una formación a los infantes orientada a la atención, el cuidado, la emotividad, la protección, la afectividad y el sustento familiar. Dando la razón a que los infantes en la sociedad son un grupo vulnerable que tienen derechos y deben ser respetados.

Tal como señala Torío et al. (2008), dependiendo de las características de los hijos, es decir, si son únicos, primogénitos, mayores o menores, la apariencia física, el género, la salud etc. Los progenitores establecen un modelo parental diferente junto con el contexto y la herencia familiar. Así, los modelos educativos se aprecian en un conjunto de capacidades o habilidades que caracterizan a los progenitores, según criterios, el conocimiento adquirido y las experiencias cotidianas que se observan en las estrategias de crianza con los hijos. De tal manera que, aunque es complicado catalogar los modelos parentales permisivos, autoritarios, negligentes y democráticos, es factible hallar en la sociedad estos cuatro estilos Tabla 1 que corresponden con la educación de los progenitores y las peculiaridades expresadas en los hijos en la adolescencia.

Tabla 1
Características de los modelos parentales

Permisivos	Autoritarios	Negligentes	Democráticos
Confianza en ellos mismos	Más obedientes y orientados al trabajo	Problemas escolares	Confianza en ellos mismo

Poco malestar psicológico Problemas de conducta y abuso en el consumo de drogas	A veces hostiles y rebeldes Poca confianza en ellos mismos. Problemas depresivos	Problemas de ajustes psicológicos Muchos problemas de conducta y abuso en el consumo de drogas	Buena actitud y rendimiento escolar Buena salud mental Escasos problemas de conducta.

Fuente: Torío et al. (2008).

Modelo parental permisivo

Ante las ocupaciones con el educando, el modelo parental permisivo las respuestas ante la conducta de su hijo es de aprobación, aseveración y de escasa templanza; es renuente a llevar a cabo la autoridad como regla de control, además de que las restricciones y las sanciones son casi o nada aplicadas. Razón por la cual en el niño se ve manifestado en situaciones socializadoras negativas como son conductas agresivas y caprichosas, baja autoestima, inseguridad que los lleva a buscar otras figuras de apoyo que aparte algunas veces son las menos apropiadas. En su madurez se puede evidenciar en una baja superación personal (Brussino y Alderete, 2002).

Modelo parental autoritario

Según Girardi y Velasco (2006) en el ejercicio de la enseñanza familiar se sujeta a la imposición de normas sin probabilidad de negociación, son renuentes a oír debido a lo cual los chicos y chicas crecen en un ambiente donde la libertad e individualidad son observados como negativos y son controlados por el castigo físico, verbal o psicológico. En los adolescentes se muestran con baja creatividad y autonomía, dificultades para entablar relaciones sociales, son prudentes, a veces insensibles y con una conducta subvalorada acerca del autoconcepto.

Modelo parental negligente

Dimiten de la funcionalidad paternal y son poco determinantes al instante de ejercer la autoridad y obligar a integrar las reglas para el control del comportamiento de sus críos y una vez que lo realizan acostumbran a usar la fuerza o castigo físico. De manera que, en la juventud, los adolescentes van a ser incapaces de tener autocontrol sobre sus actividades, experimentan baja autoestima, son agresivos, y las colaboraciones con su familia son pobres y distantes (Kuppens y Eulemans, 2018).

Modelo parental democrático

Esta clase de modelo se caracteriza por integrar elevados niveles de afecto, la enseñanza en valores y la comunicación acompañada del establecimiento de fronteras. Se especifica por integrar la disciplina inductiva para suscitar la comunicación asertiva y el entendimiento en la conducta. La negociación es uno de los vocablos más utilizados, lo cual hace viable que los infantes logren manifestar sus ideas y necesidades sin sentirse cohibidos. Asimismo, el comportamiento del educando es dirigido por medio del respeto recíproco manifestando interés por resolver las problemáticas de estos, sus necesidades y mostrándose un consenso por el acatamiento a la individualidad y los derechos del infante (Comino y Raya, 2014).

En la construcción de la personalidad de los infantes, Corrales (2006) explica que uno de los más importantes aprendizajes que adquieren, es el del desarrollo de los valores en forma consciente e inconsciente. Sin embargo, en el proceso de incremento y desarrollo del educando, el esquema de valores que obtiene tiene la posibilidad de ir modificándose, lo cual involucra que los papás tienen que escatimar grandes esfuerzos por conservar y destacar el valor de su entretenimiento e ir incorporando nuevos valores dependiendo del entorno y constantemente rememorando, que ellos van a ser el modelo primordial del infante a continuar.

Parentalidad positiva

Según Rodrigo et al., (2010) se ejemplifica en la conducta de los progenitores que sustenta en el interés de los educandos. Así, partiendo de esta cualidad se enfoca en estimular la atención, el castigo sin violencia, el reconocimiento a las acciones del niño, la orientación sin descuidar los límites frente a cada acto y todo alineado a permitir el desarrollo completo del niño y su paso hacia la juventud y adultez. De modo que unos padres positivistas son los que atienden, potencian, guían y reconocen a sus hijos como personas con pleno derechos.

Entonces, el control parental se basa en el apoyo, el cariño, el diálogo, la cercanía y la participación de los niños y adolescentes en la vida diaria. A diferencia del modelo de control parental basado en la autoridad, la autoridad parental se basa en el respeto, la tolerancia, el entendimiento mutuo y el diálogo de creación de consenso que permite a los padres madurar y desarrollar la relación entre padres e hijos (Capano y Ubach, 2013).

Padres entre los 25 y los 30 años

Los padres y madres entre los 25 y los 30 años, se encuentran en un período caracterizado por la búsqueda de logros personales en diversos campos, como el trabajo, la carrera y el desarrollo de sus conocimientos en el lugar de trabajo. Asimismo, se señala que, personalmente, es común que exista el equilibrio emocional durante este período de la vida, por lo que los jóvenes suelen buscar parejas que puedan compartir metas y obtener apoyo para lograrlas (Papalia et al., 2009). En esta etapa hay una orientación hacia la independencia, la autonomía, los padres buscan establecerse, lograr una independencia total y tener una estabilidad emocional, además de realizarse como padres. Estas personas quieren ser padres jóvenes para disfrutar de sus hijos.

Los modelos parentales de padres entre los 25 y los 30 años

Según Capano y Ubach (2013) los modelos parentales se definen como el conjunto de actitudes o comportamientos que son transmitidos a la descendencia o sea sus hijos,

al incorporar en la crianza una agrupación de estrategias y herramientas que facilitan el clima emocional y la interacción entre padres e hijos. Por ende, la tarea de ser padres nunca ha sido ni será fácil, todas las familias son diferentes y en cada una de ellas persistentemente se va a hallar un perfil diferente de los modelos parentales que rigen la crianza de los hijos. Además, se debe sumar que las relaciones dentro de las familias tampoco son sencillas pues, en ocasiones pueden ser funcionales o disfuncionales con padres separados, solteros, viudos etc. Entre cada estilo de paternidad y sus características ayudan a describir un contexto real.

Para lograr enlazar los modelos parentales en los padres entre 25 y 30 años es necesario hablar de la familia. El término de familia, a partir de una visión bastante general, tiene relación con un grupo de individuos unidos por lazos de consanguinidad, herencia genética, apegos, protección, apoyo y experiencias simultáneas que, bajo la protección de unos papás, se compone en el eje generador de la sociedad, cuyo papel notable se supera en la satisfacción de las necesidades simples de sus miembros, concentrando su atención en la transferencia de una enseñanza fundamentada en valores pedagógicos y culturales. A partir de esta idea, y para una mejor educación, muchas familias suelen tener la idea de recordar y no ser capacitados sobre la naturaleza de la educación e instrucción que necesitan bajo su responsabilidad. Para los padres como parte del comportamiento organizado en colaboración con profesores y tutores (Cano y Casado, 2015).

La comprensión, la armonía y el apoyo de la familia son las extensiones centrales de un sistema de valores utilizado para formar un estado final de referencia y conductas sociales, además de la existencia y comportamiento deseable. Estas derivaciones instruyen la relación entre los valores característicos de cada individuo y los valores sociales de sus participantes. La transmisión del valor parece ser principalmente que se ejecuta a través del ambiente familiar y todos sus componentes sociales y emocionales. Lo que le da sentido al valor, es que no debe ser ignorado, como otros agentes involucrados en la transferencia de valor: Intercambios sociales, establecimientos educativos, etc. (Ruiz, 2010).

Cuando se habla de adultez temprana Arciniega (2005) se refiere a la etapa que ubica a las personas en la edad entre los 20 y 40 años, la cual se marca por los cambios a nivel de toma de decisiones y en el desarrollo psicosocial. Asimismo, aunque no se detalla únicamente por la edad cronológica si se hace presente los retos y los acontecimientos sociales que enfrentan los jóvenes en la década de los 20: como son la culminación del ciclo de estudios, la convivencia en pareja, el matrimonio, el lograr un primer empleo, el ser padres etc. Creando en el sujeto nuevas cargas de responsabilidad e independencia.

Por otro lado, según Caro, (2018) los rasgos de la personalidad facilitan realizar diversos análisis del comportamiento acerca de la edad adulta desde tres conceptos psicológicos que son el, la inteligencia, el lenguaje y la memoria debido a que estás se desarrollan de manera diferente a lo largo de la vida y siempre están presentes, incluso en el mismo entorno. De manera que el comportamiento se describe en una agrupación de acciones que un individuo expone y expresa a través de la cultura, la conducta, las emociones, los valores socioculturales, la ética, los ejercicios de poder, las relaciones, los supuestos, las creencias, la opresión y la genética. Por ejemplo, después de la edad adulta, entre los 25 y los 35 años, para las mujeres, este es un buen momento para convertirse en madre. Fisiológicamente, el cuerpo está completamente desarrollado y los cambios provocados por el embarazo favorecen la salud y la resistencia. Asimismo, los recursos emocionales están relacionados con una mayor tolerancia a la frustración y factores protectores frente a la depresión, ya que generalmente ocurren los siguientes cambios: desgaste físico de la mujer, cambios físicos después del parto (Cox y Paley, 2003).

En cuanto a la inteligencia, o serie de sucesiones mentales, contiene variados componentes al resolver problemas, tomar decisiones, la adaptabilidad y la asertividad. Es así, que en diversas situaciones en las que las personas deciden ser padres y quedar embarazadas, estas experimentaron parte de su estadía a través del estilo de los beneficios parentales, los beneficios de comenzar una familia y comenzar un negocio, o

dificultades como el aumento de costos y la pérdida de privacidad Benokraitis (2008). Por lo que Caro, (2018) aclara que la inteligencia varía de sujeto a sujeto, incluso si dos personas se encuentran en la misma situación, siempre hay una persona que actúa de manera diferente a la otra y esta situación no se debe considerar como una variación en el nivel de inteligencia. En el caso de los nuevos padres en este etapa, es posible que, en términos de socialización, se forme una red de apoyo como padre, una comunidad que pertenezca a un grupo de la iglesia, algunos deportes, etc.; y permita que los niños comiencen a socializar, los padres interactúen con otros adultos, compartan experiencias de crianza y se beneficien mutuamente, unos a otros en una posición, beneficiar a toda la comunidad.

Desde esta perspectiva, la influencia familiar de los padres jóvenes los lleva a una crianza de los niños y niñas enfocada en la formación de jóvenes con la habilidad y el carácter para integrar relaciones sociales positivas. De modo que la conexión con la familia se establece como un factor primordial que incorpora las herramientas y estrategias necesarias para que el niño pueda expresar sus sentimientos, emociones, e ideas de manera adecuada. Fomentando de esta forma el respeto a sí mismo y con los demás, la integridad y los valores y la manifestación del afecto (Falconier, 2015).

Desde esta perspectiva, Del Valle (2014) indica que la familia se valida como el espacio de referencia inicial que ya sea por acción u omisión, incide en el desarrollo del individuo para toda la vida. Así, la morada se establece como el lugar en donde se originan las experiencias iniciales de la socialización. Por tanto, la mediación de los progenitores en esta fase es fundamental y determinante en el desarrollo del infante y está significativamente ligada a los procesos de aprendizaje y comunicación junto con los vínculos familiares. La manera como se desarrollen esos aprendizajes en el contexto familiar serán la pauta para las particularidades de acción de las personas en diferentes grupos sociales.

Por otro lado, en la familia existen dos aspectos esenciales que la caracterizan en la actualidad. En primer lugar, es el niño quien la identifica, debido a su presencia o ausencia. Y, en segundo lugar, la historia de cada integrante dentro del hogar y los ciclos

de vida familiares son poco predecibles y cada individuo puede a lo largo de su vida pasar por diferentes fases (pareja, familia monoparental, compuesta etc.). De tal manera que la en el ámbito de evolución y educación la familia se caracteriza por (Ruiz, 2010):

- Ser un proyecto esencial de existencia en donde se integra la educación compartida unida a una enérgica responsabilidad emocional.
- Un espacio para los padres y los hijos en donde se desarrolla cada uno dentro de su contexto y función.
- Un contexto de encuentros intergeneracionales.
- Un grupo de apoyo para la crisis y la transición.

Entonces, la familia integra una función importante en la promoción de estas capacidades a lo largo de la niñez y la adolescencia, lo que promueve en gran medida la adquisición de las habilidades sociales necesarias para el buen desarrollo social de los niños, pues en la interrelación de las operaciones familiares personales se experimentan diariamente diversas emociones. Al expresar una posición en una situación específica, es necesario aprender a manejar las emociones y no perturbar el funcionamiento de la familia (Acevedo et al., 2017).

Los modelos parentales como comportamientos sociales transmitidos, tiene que ver con la influencia que la familia desarrolla en los niños mediante las creencias, los lenguajes, la toma de decisiones, el pensamiento y las acciones cotidianas y esto a su vez guarda relación con los modelos heredados o la forma en fueron criados y que algunas veces los padres jóvenes replican con sus hijos porque piensan que no existen otras maneras de educar, de corregir y de formar sino aquellas que aprendieron desde niños. En lo observado en el escenario educativo con esta población de padres jóvenes se evidencia que algunas veces suelen ser modelos muy violentos y autoritarios o demasiado permisivos sin límites ni normas de convivencia y todo se les permite a los hijos por lo cual es importante buscar un equilibrio.

Contexto Localidad Rafael Uribe Uribe

La localidad de Rafael Uribe Uribe está ubicada al sur oriente de la ciudad, limita con las localidades de San Cristóbal al oriente, Tunjuelito por el occidente, con Antonio Nariño al Norte y al sur con Usme. Contiene seis UPZ, de las cuales dos son de tipo Residencial Consolidado, tres de tipo Residencial de Urbanización Incompleta y una de tipo Predominantemente Dotacional. Tiene 341.886 habitantes, los cuales representan el 5,1% del total de población de Bogotá, siendo De la población mayor de 18 años, el 49.2% de los habitantes son hombres, el 50.8% son mujeres, además de que la media de edad de la población en la localidad es de 41 años. Tiene una tasa de natalidad de 1,53 por cada cien mil habitantes. La mayoría pertenecen al estrato 2 con 49% estrato 3 43% y estrato 1 8%. En cuanto a las actividades económicas, el comercio ocupa el primer lugar, seguido de otras actividades, servicios de comida y alojamiento, artes y recreación, industria, servicios administrativos y salud y asistencia social. En instituciones educativas en 2019 registró 112 colegios distribuidos así: 84 privados y 28 distritales, cobertura del 75% colegios privados y el 25% públicos.

Marco legal.

Según el artículo 5 de la ley general de educación (Ley 115 de febrero 8 de 1994, Ley General de Educación, 1994), los fines de la educación deben estar encaminados a que una vez Impuestos por los derechos y el orden jurídico de los demás. Está materializado en el desarrollo completo de los valores físicos, espirituales, intelectuales, morales, espirituales, sociales, emocionales, morales, civiles y demás del ser humano que se enfoque en el desarrollo integral de una personalidad sin más restricciones que la única. Así como el respeto a la vida y a los demás derechos humanos que incluyen la paz, y los principios democráticos.

También, la ley 115 reconoce a la familia (artículo 7) como el eje fundamental de la sociedad y el responsable primordial de la educación de los hijos, hasta que alcance la adultez (mayoría de edad) u otro tipo de emancipación.

Asimismo, la Constitución Política de Colombia (1991) establece que en el artículo 42 el Estado y la sociedad respaldan la custodia integral del núcleo familiar.

> La honra, la dignidad y la intimidad del núcleo familiar son inviolables. Las interacciones parentales se fundamentan en el equilibrio de derechos y deberes de la pareja y en el respeto mutuo entre todos sus miembros. Cualquier forma de maltrato en el núcleo familiar se estima destructiva de su armonía y unidad, y va a ser sancionada acorde a la ley. Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con ayuda científica, poseen equivalentes derechos y deberes. Los matrimonios religiosos van a tener efectos civiles en los términos que establezca la ley. Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil. Además, van a tener efectos civiles las sentencias de nulidad de los matrimonios religiosos dictadas por las autoridades de la respectiva creencia, en los términos que establezca la ley. (p.6)

En el artículo 44 de la constitución también se plasman los derechos de los niños, los cuales son fundamentales de los niños:

> la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, el nombre y la nacionalidad, la familia y la cercanía, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, el entretenimiento y los suyos y la libertad de expresión. Están protegidos de toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, trata, abuso sexual, explotación laboral o financiera y trabajos de riesgo. También gozarán de otros derechos establecidos en la Constitución, leyes y tratados internacionales ratificados por Colombia (p.7).

Por último, los deberes del Estado y la sociedad se deben enfocar en (Ley 1361 de 2009. Ley Integral de La Familia, p.3):

- Promover el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, así como la elaboración y puesta en marcha de la Política Nacional de Desarrollo integral de la familia.
- Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la familia y de sus integrantes.
- Brindar asistencia social a las familias que se encuentren en estado de indefensión o vulnerabilidad.
- Dar orientación y asesoría en el afianzamiento de la relación de pareja y las relaciones de familia.
- Establecer estrategias de promoción y sensibilización de la importancia de la familia para la Sociedad.
- Proveer a la familia de los mecanismos eficaces para el ejercicio pleno de sus derechos.
- Establecer programas dirigidos a permitir el desarrollo armónico de la familia.
- Establecer acciones y programas que permitan la generación de ingresos estables para la familia.
- Generar políticas de inclusión de las familias al Sistema General de Seguridad Social.
- Las instituciones públicas y privadas que desarrollen programas sociales deberán proporcionar la información y asesoría adecuada a las familias sobre las garantías, derechos y deberes que se consagran en esta ley para lograr el desarrollo integral de la familia.
- Promover acciones de articulación de la actividad laboral y la familiar.

Capítulo III. Marco metodológico.

En este capítulo se presenta el diseño metodológico abordado para la investigación acerca de la caracterización de los modelos parentales de padres entre los 25 y los 30 años, de una institución educativa de la localidad de Rafael Uribe Uribe, Bogotá. En relación con el problema de investigación trazado, la población objetivo del estudio, el tipo de muestreo, el tamaño y obtención de la muestra, junto con los instrumentos de investigación utilizados, así como el procedimiento desarrollado para adelantar la investigación concerniente a la manera como se recogió, procesó y analizaron los datos.

Tipo de estudio.

El enfoque de investigación elegido para esta tarea fue un enfoque cuantitativo, en un estudio de tipo descriptivo, ya que dicho enfoque intenta explicar la realidad social desde una perspectiva externa y objetiva, su propósito es buscar la precisión de la medición o indicadores sociales con el fin de extender sus resultados a un gran número de personas o situaciones. Igualmente, el enfoque cuantitativo, se ocupa fundamentalmente de números, datos cuantificables (Galeano ,2004). Y respecto al tipo de estudio descriptivo; se ocupa en presentar un hecho, suceso o fenómeno a través de gráficos, el lenguaje o imágenes que permitan identificar de manera consistente el fenómeno específico, además de incluir las características, elementos, conductas y peculiaridades de la población estudiada (Muñoz, 2011).

De esta manera se plantea una investigación cuantitativa con una metodología descriptiva que da cuenta de las características de los modelos parentales para lograr analizar los datos obtenidos mediante la aplicación de encuestas e instrumentos propios de la investigación, por medio de una muestra conformada por 12 participantes madres y padres de familia para la generalización y derivación de resultados importantes procedentes de dicha muestra.

Se eligió un tipo de estudio descriptivo porque permite analizar el contexto sin hacer modificaciones o manipulaciones del contexto, además posibilita derivar información de características propias de los sujetos, sus comportamientos y actitudes, ofreciendo una descripción de un grupo en particular, ejercicio que implica interacción con diferentes grupos de personas para describir el mundo tal como es.

La investigación descriptiva Hernández (2014) pretende puntualizar características y comportamientos de las personas, comunidades o grupos, calculan y cuantifican información recolectada a través de conceptos y categorías o en algunos casos variables de acuerdo con un objetivo establecido, en este ejercicio investigativo, poder explicar características fundamentales de los modelos parentales.

Además de lo anterior, en este apartado metodológico, se escogió como instrumento fundamental, la encuesta con cuatro categorías a saber: Modelos parentales, Padres entre los 25 y los 30 años, Los modelos parentales de padres entre los 25 y los 30 años y, por último, la categoría contextual; la localidad de Rafael Uribe Uribe Bogotá. En la cual se diseñaron 28 preguntas cerradas, en idioma español, aplicada a padres y madres de familia para la recolección de la información dando respuesta a la pregunta problema y a los objetivos de investigación.

Población.

La población se establece según Arias (2020) como el conjunto total de los elementos del estudio puede ser limitado por el investigador según los objetivos y el enfoque del estudio. El universo y la población en sí tienen las mismas propiedades por lo cual es posible nombrar a la población como universo y al universo población. Además, que pueden existir dos tipos de población: la finita cuando se conocen la cantidad de individuos que la integran o infinita cuando se es inexacto conocer la cantidad total de los sujetos en la población.

De manera que, para esta investigación, es fundamental comprender que, en la Institución Educativa de la localidad de Rafael Uribe de Bogotá, que se reconoce por ser muy comercial, por su diversidad económica reflejada en empleos informales, no fijos, el nivel escolar es bachillerato y técnico. Esta localidad cuenta con una población flotante de aproximadamente 374.234 habitantes. Limita con la localidad de Antonio Nariño, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, consta de 28 colegios, con dos hospitales, 19 parques y un centro comercial.

En la institución de carácter distrital, se cuenta con un total de 700 estudiantes en jornada única. La muestra seleccionada se hizo de los padres de familia de los estudiantes de cuarto año para caracterizar los modelos parentales existentes.

Muestra

El muestreo no probabilístico es un procedimiento de muestreo no estadístico que consiente a los investigadores representar una población y muestrear individuos relacionados y seleccionados en función de sus características o calidad. Estos pueden decidir qué subconjunto de rasgos elegir para que la recopilación de datos sea eficaz y se pueda generalizar a toda la población (Arias, 2020).

En relación con la escogencia de la muestra se tuvo en cuenta que las 12 personas escogidas fueran adultos-jóvenes con edades comprendidas entre los 25 a 30 años, y que pertenecieran a la institución educativa de la localidad de Rafael Uribe Bogotá, además de tener hijos con edades comprendidas entre los 6 a 9 años.

En esta investigación hay una intención claramente definida, por tal razón la muestra no probabilística es una técnica en donde se seleccionan personas de manera subjetiva y con una finalidad sobre un juicio de valor, en la que únicamente un pequeño grupo puede participar de dicho estudio, con un muestreo pequeño que arroja mayor información de tipo exploratorio y no estricto, además porque nos permite arrojar resultados muy acordes a la encuesta aplicada, respondiendo al objetivo planteado en la investigación.

Procedimientos.

Con el propósito de cumplir con los objetivos planteados, en este apartado se presenta el cronograma de actividades constituido por instrumentos, responsables y fechas de ejecución, de acuerdo con las fases de la Tabla 2.

- Identificar los referentes teóricos y conceptuales actuales en los diferentes modelos parentales, estableciendo las diferentes categorías de análisis para responder al tema de investigación.
- Categorizar los datos obtenidos a través de la información recolectada en padres entre los 25 a 30, con el fin de establecer resultados que respondan al tema de investigación
- Describir los modelos parentales predominantes de los padres y madres entre los 25 y 30 años de una institución educativa de Bogotá, para dar respuesta al objetivo general de investigación.

Tabla 2
Cronograma de actividades

Objetivo o Fase	Actividad	Instrumento	Responsable	Fechas
Consulta de referentes bibliográficos	Búsqueda bibliográfica	Rejilla bibliográfica	Viviana Pinzón	18/06/2021
Modelos parentales	Construcción del marco teórico	Resumen	Viviana Pinzón	20/06/2021
Aplicar test de modelos parentales	Aplicación de cuestionario	Consentimiento informado Formulario de Google	Viviana Pinzón	24/06/2021
Identificar los modelos parentales	Agrupar información Análisis de la información	Excel Tablas de frecuencia	Viviana Pinzón	30/07/2021

Fuente: elaboración propia

Técnicas para la recolección de la información.

Las técnicas de recolección de información son la respuesta al ¿cómo proceder?, permiten el desarrollo de la ciencia y la metodología de la investigación, en tales circunstancias se consideran como una herramienta aplicable. Así, después de la pregunta, se recopila el objetivo, el método y se recopilan los datos, por lo que es esencial determinar qué técnicas y herramientas se operarán. Asimismo, cada técnica tiene sus instrumentos y cada una de estas tienen una forma de aplicación, según las características de la población, factibilidad y objeto de la investigación (Arias, 2020).

La técnica que se utilizó para la obtención de la información fue mediante la encuesta con un formulario digital (formulario de Google). Cabe destacar que esta herramienta se destaca por facilitar la búsqueda sistemática de información, en donde el investigador realiza un grupo de preguntas para conseguir una información específica de una muestra que representa a una población. Así pues, al compilar la información puede tener una idea en general acerca de las actitudes, opiniones o comportamientos de las personas estudiadas (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

Por otro lado, el instrumento que se decidió aplicar para la recolección de la información estuvo constituido por una encuesta diseñada por Fuentes et al. (2001) Anexo 2. Este integra una prueba denominada “Escala de Normas y Exigencias” (ENE) el cual contiene una serie de conductas o actitudes específicas que se establecen en el comportamiento que podrían tener los padres hacia sus hijos en determinadas circunstancias y a la vez, permite medir de una manera cualitativa el modelo de parentalidad predominante.

Está conformado por 28 preguntas o afirmaciones que valoran un estilo parental ya sea democrático, autoritario o permisivo. Para la calificación del modelo parentales se utilizó la escala de Likert con la frecuencia y una valoración de la siguiente manera: Nunca (1); Casi nunca (2); A veces (3); Casi siempre (4) y Siempre (5). Para identificar los modelos parentales se realizó una sumatoria condicionada a un número específico del ítem y su categorización según la tabla 3.

Tabla 3
Puntuación para identificar el modelo parental predominante

Modelo parental predominante	Puntuación (Min-Max)	Ítems
Democrático	(10-50)	1,6,8,11,14,17,19,22,26,28
Autoritario	(10-50)	2,4,9,12,15,18,20,23,25,27
Permisivo	(6-40)	3,5,7,10,13,16,21,24

Fuente: Fuentes et al. (2001).

Para evaluar el modelo parental democrático la prueba de Fuentes et al. (2001) establece diez preguntas reconocidas en los agregados ,6,8,11,14,17,19,22,26,28; en el siguiente modelo que es el autoritario también tiene 10 preguntas que corresponden a los números 2,4,9,12,15,18,20,23,25,27 y en el modelo permisivo con ocho preguntas ítems 3,5,7,10,13,16,21,24.

Técnicas para el análisis de la información.

Para el análisis de la información cuantitativa se utilizó el software de Excel para poder recopilar y ordenar la información obtenida en las encuestas y al mismo tiempo, poder realizar las sumatorias de los ítems con los resultados obtenidos mediante el formulario de Google, el cual se destaca por facilitar la obtención de gráficos tipo circulares.

De manera que con lo anterior al sumar la puntuación en cada ítem permite identificar el modelo predominante, de manera que en el cuestionario: diez ítems (1,6,8,11,14,17,19,22,26,28) con una sumatoria total entre 10 a 50 puntos, miden al progenitor democrático, relacionado con el uso y la aclaración de las normas por parte de los progenitores con sus hijos y la exigencia del cumplimiento de estas basadas en las necesidades y la posibilidad de cumplirlas. Diez ítems (2,4,9,12,15,18,20,23,25,27) con una sumatoria total entre 10 y 50 valoran al modelo autoritario el cual se destaca por la exigencia en un alto nivel del cumplimiento y la imposición de las normas dejando de lado las necesidades de sus educandos. Y el último, con ocho ítems

(3,5,7,10,13,16,21,24) y una sumatoria total entre 6 y 40 puntos mide el modelo permisivo se destaca por la falta en la aplicación de las normas en la crianza, sin establecimiento de fronteras y poco estimular conductas positivas socialmente necesarias.

Consideraciones Éticas.

De acuerdo con el Acuerdo 11 de la Res. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud en el Artículo 8, esta investigación a realizar protegerá los datos e informaciones referentes a la identificación e imagen de los participantes de la investigación, de igual manera se precisa que desde el artículo 9 esta investigación no representa un riesgo para la vida o seguridad de los participantes. Asimismo, y conforme al acuerdo 10 el líder y colaborador del proyecto se comprometen a identificar los tipos de riesgo a los que pueden estar expuestos los participantes de esta investigación. De acuerdo con el Acuerdo 11, literal (a) esta investigación no presenta riesgo dado que Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta Por último, se velará por el bienestar de los participantes cumpliendo con los artículos 12, 13, 14 y 15 de la misma resolución. Consentimiento informado Anexo 1.

Capítulo IV. Análisis de resultados

En busca de dar respuesta a los objetivos trazados en esta investigación, a continuación, se realizó el análisis descriptivo de los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta cerrada que contenía 28 afirmaciones a los 12 de padres o madres de familia entre los 25 a 30 años para caracterizar el modelo parental predominante que utilizan en la crianza de sus hijos. A nivel general, se tabularon 12 encuestas. A continuación, se desarrolla de manera descriptiva la información y los resultados que se obtuvieron en la presente investigación.

Análisis del factor democrático.

El factor modelos parentales es el eje central de investigación y el de mayor influencia como proceso de acompañamiento en la crianza de los hijos. Por ello, se parte de la comprensión de las circunstancias antes de corregir o acompañar los comportamientos inadecuados de los niños. Para poder identificar el modelo parental democrático se aplicaron las preguntas 1, 6, 8, 11, 14,17,19, 22, 26 y 20 de la prueba de Fuentes et al. (2001). A continuación, se muestran los resultados:

Figura 2
Pregunta 1 de la prueba de modelos parentales

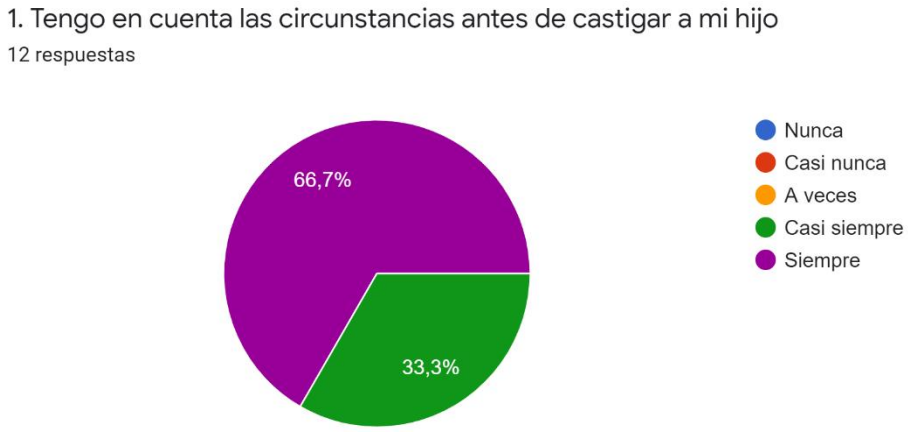

Fuente: elaboración propia, 2021.

De la gráfica en un 66,7% de los padres estuvieron de acuerdo en que siempre tienen en cuenta las circunstancias antes de enseñarle a sus hijos cómo actuar cuando algo no les gusta o les genera molestia, a sus hijos frente a un 33,3% que respondió con casi siempre. Los padres adultos jóvenes que son una generación más consciente de la crianza ceden su posición en cuanto a la conducta con sus hijos hacia un modelo más democrático. Es fundamental considerar que en los modelos parentales el castigo está mandado a recoger, ya que atenta contra los derechos de los niños y las niñas, lo que sí es pertinente, es replantearse las estrategias frente a cómo acompañar los procesos de desarrollo de los niños en la adquisición de habilidades de autorregulación, el castigo no es necesario ni permite una educación respetuosa.

Figura 3
Pregunta 6 de la prueba de modelos parentales

Fuente: elaboración propia, 2021.

Según la gráfica en un 91,7% de los padres consideraron que siempre antes de castigar a sus hijos escuchan sus razones frente a un 8,3% que casi siempre. Los progenitores frente a este aspecto se mostraron con un perfil más democrático, los cuales son más comunicativos y el diálogo con sus hijos es uno de sus principios principales.

Figura 4
Pregunta 8 de la prueba de modelos parentales

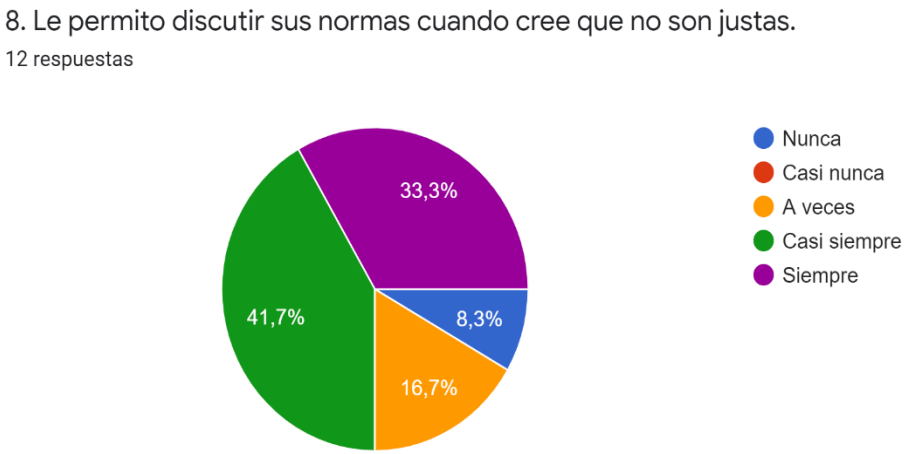

Fuente: elaboración propia, 2021.

En el análisis de esta afirmación acerca de si los padres discuten las normas cuando creen que son justas con sus hijos en un 41,7% de los progenitores respondieron con casi siempre, un 33,3% con siempre, un 16,7% con un a veces y solamente un 8,3% nunca. En este ítem hay una tendencia hacia un modelo parental más democrático, sin embargo, algunos padres aún conservan un conducta inclinada hacia un estilo autoritario.

Figura 5
Pregunta 11 de la prueba de modelos parentales

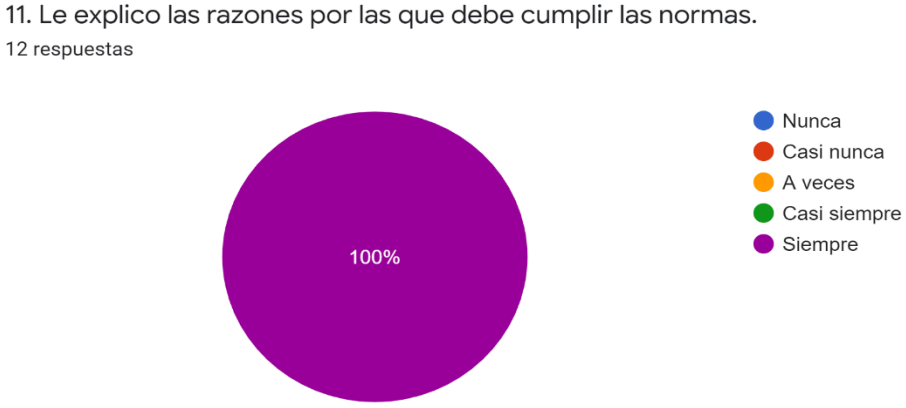

Fuente: elaboración propia, 2021.

Según la pregunta 11, en cuanto a si los padres explicaban las razones por la que los hijos deberían cumplir la normas, un 100% concordó con afirmar que siempre. Esto refleja plenamente el modelo parental democrático, en el cual los progenitores determinan las normas y los límites de manera consensuada con sus hijos.

Figura 6
Pregunta 14 de la prueba de modelos parentales.

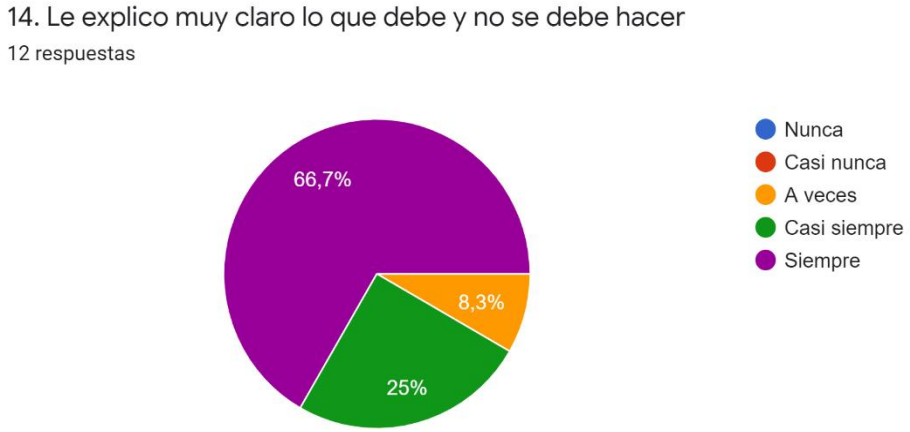

Fuente: elaboración propia, 2021.

En esta afirmación en un 66,7% de los progenitores respondieron con un 66,7% siempre, un 25% casi siempre y un 8,3% a veces. Se pudo destacar con esta pregunta que los padres se inclinan más hacia un modelo parental democrático, expresan con claridad a sus hijos los límites que tienen en cuanto a su comportamiento.

Figura 7
Pregunta 17 de la prueba de modelos parentales

Fuente: elaboración propia, 2021.

Respecto a la afirmación “razono y acuerdo las normas con él o ella” los progenitores en un 41,7% lo reconocieron con un siempre, un 25% como casi siempre, un 16,7% con a veces, un 8,4% casi nunca y un 8,3% nunca. Con esta pregunta se pudo admitir que reseñar a los padres jóvenes en un solo tipo de comportamiento sería poco adecuado, debido a que algunos ven el razonamiento acerca de las normas como adecuado, y otros tienden a no aplicarlas siendo permisivos, o a imponerlas. Por lo cual, según las circunstancias podrían oscilar en cualquiera de los tres tipos de modelos parentales.

Figura 8
Pregunta 19 de la prueba de modelos parentales

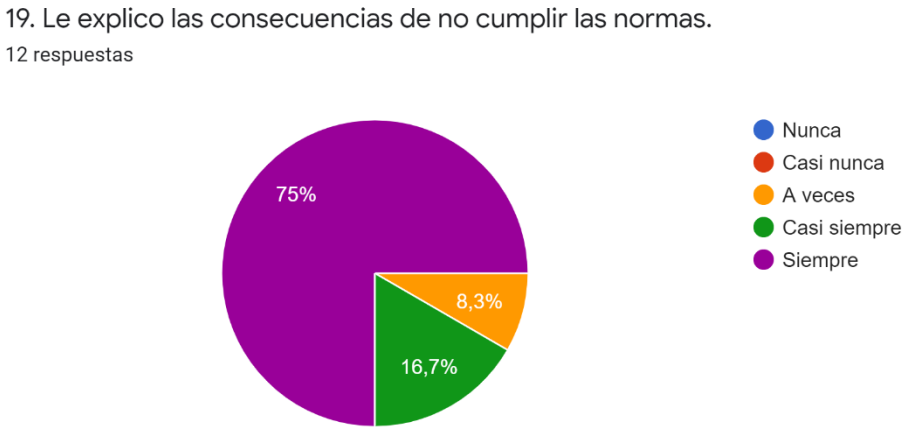

Fuente: elaboración propia, 2021.

En el análisis de esta afirmación en un 75% de los progenitores respondieron con un siempre, un 16,7% casi siempre y un 8,3% a veces. En este caso, los padres concibieron más con un modelo parental democrático, quienes siempre utilizan la comunicación y la explicación de las normas como estrategia de una crianza equilibrada y positiva.

Figura 9
Pregunta 22 de la prueba de modelos parentales

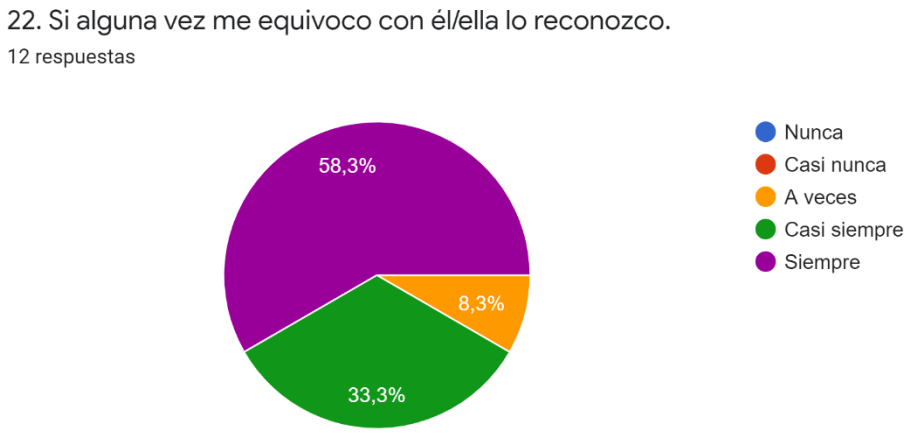

Fuente: elaboración propia, 2021.

Referente a esta pregunta relacionada con la afirmación “si alguna vez me equivoco con él o ella lo reconozco” en un 58,3% de los padres contestaron con un siempre, un 33,3% casi siempre y en un 8,3% a veces. Los progenitores en esta pregunta se identificaron más con el modelo parental democrático, en el cual, frente a una equivocación cometida por ellos, no cabe duda de que son capaces de reconocerla frente a sus hijos.

Figura 10
Pregunta 26 de la prueba de modelos parentales

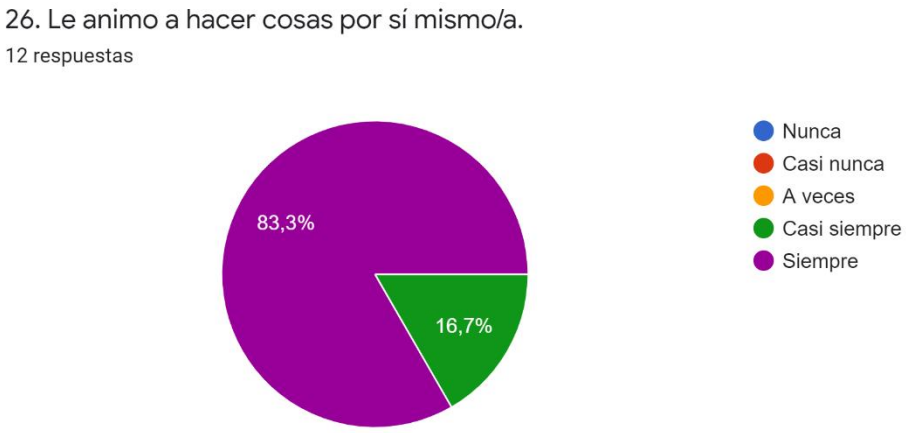

Fuente: elaboración propia, 2021.

En cuanto a si los padres animan a sus hijos a hacer las cosas en el 83,3% de los progenitores respondieron con un siempre y un 16,7% con casi siempre. Se podría decir con este resultado, que los padres facilitan la independencia de sus hijos, lo cual es congruente con un modelo parental democrático.

Figura 11
Pregunta 28 de la prueba de modelos parentales

Fuente: elaboración propia, 2021.

Finalmente, a las preguntas de la prueba relacionada con si los padres le dan responsabilidad a sus hijos a medida que van creciendo, un 41,7% para ambos casos siempre y casi siempre estuvo de acuerdo frente a un 16,7% que lo hacía algunas veces. Este resultado permitió percibir que los padres se orientaron más hacia un perfil democrático quienes buscan que sus hijos sean responsables al asignarles tareas de acuerdo con su edad.

Análisis del Factor autoritarismo.

Frente al factor de autoritarismo, se entiende éste como toda imposición en el ejercicio de autoridad en donde de alguna manera hay un sometimiento por parte de los padres hacia sus hijos. Para medir esta conducta se aplicaron las preguntas 2, 4, 9, 12, 15, 18, 20, 23, 25 y 27.

Figura 12
Pregunta 2 de la prueba de modelos parentales

Fuente: elaboración propia, 2021.

Según la pregunta del cuestionario sobre si el padre es controlador en cada momento de la vida de su hijo, en un 58,3% de los progenitores respondieron con un a veces; un 16,7% con casi nunca; un 8,4% para casi siempre y con 8,3% para siempre y nunca en

igual proporción. Los padres se consideraron controladores según las circunstancias, sin embargo, se muestran sobreprotectoras debido a la edad en que están sus hijos.

Figura 13
Pregunta 4 de la prueba de modelos parentales

Fuente: elaboración propia, 2021.

En cuanto a la pregunta relacionada con la frase coloquial “le digo a mi hijo que en casa mando yo” en un 41,7% de los progenitores lo asumió como casi nunca, un 33,3 % afirmó que nunca y un 25% dijo decirlo a veces. Este tipo de oración propia de una crianza tradicional al parecer en los adultos jóvenes es poco utilizado en la crianza de sus hijos. Se observo que de acuerdo con los cambios sociales y educativos de alguna manera el autoritarismo ha disminuido de manera satisfactoria.

Figura 14
Pregunta 9 de la prueba de modelos parentales

Fuente: elaboración propia, 2021.

Respecto a esta afirmación relacionada con la imposición de castigos muy duros para que los hijos no vuelvan a desobedecer en un 58,3% de los progenitores manifestaron que nunca, un 25% casi nunca, un 8,4% a veces y un 8,3% casi siempre. La tendencia de los nuevos padres adultos-jóvenes es a disminuir los castigos fuertes y los reemplazan por el diálogo o castigo más leves sin sobrepasar la permisibilidad.

Figura 15
Pregunta 12 de la prueba de modelos parentales

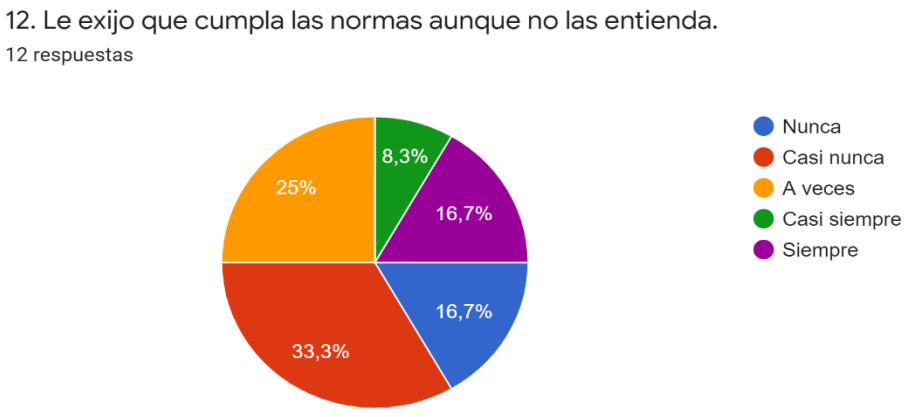

Fuente: elaboración propia, 2021.

Al realizar el análisis de opinión acerca de la afirmación “le exijo que cumpla las normas, aunque no las entienda” esta pregunta obtuvo respuestas fraccionadas, así,

33,3% casi nunca, 25% a veces, 16,7 en igual proporción para siempre y nunca y en un 8,3% para casi siempre. Este tipo de conducta está determinado hacia el modelo parental autoritario, en donde, aunque existen las normas, su cumplimiento es exigido sin importar si el niño las comprende previamente.

Figura 16.
Pregunta 15 de la prueba de modelos parentales.

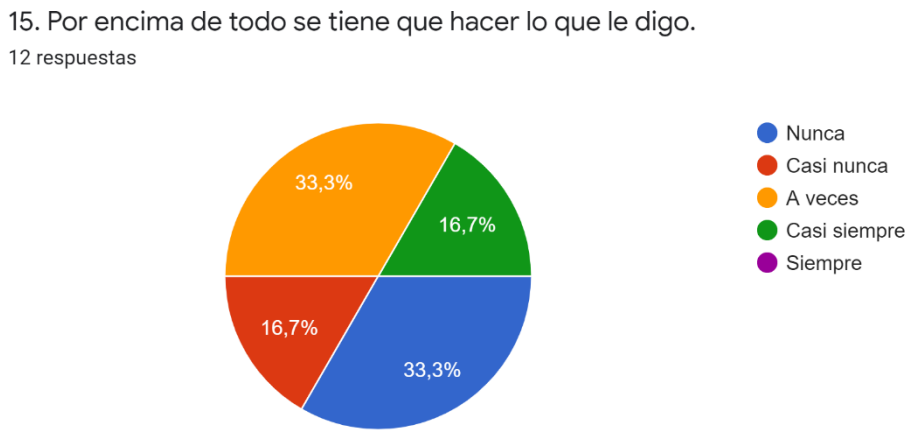

Fuente: elaboración propia, 2021.

Con conexión a esta afirmación, obtuvieron igual valor en un 33,3% a veces y nunca, y de igual modo con un 16,7% para casi siempre y casi nunca. En este ítem se pudo identificar que los padres adultos jóvenes se dispersan en los tres modelos parentales (democrático, autoritario y permisivo). Por tanto, se podría decir que algunos son flexibles antes las normas con sus hijos, pero otros piensan todo lo contrario y prefieren endurecerlas.

Figura 17
Pregunta 18 de la prueba de modelos parentales

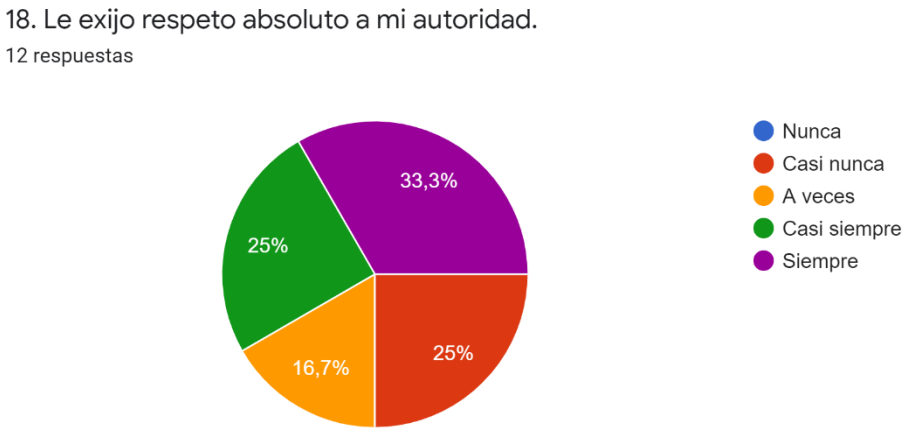

Fuente: elaboración propia, 2021.

Según esta afirmación en un 33,3% de los padres respondieron siempre, en un 25% con igual valor para casi siempre y casi nunca; y a veces con un 16,7%. En este ítem del cuestionario, se evidencio que los progenitores se dispersan entre el modelo parental democrático y el autoritario. Con el primero, se exhibe según las circunstancias, pero más que sea de manera absoluta, es una de las enseñanzas que han cultivado en sus hijos. Y con el segundo, se perfilan hacia el estilo autoritario o con un condicionamiento imperioso.

Figura 18
Pregunta 20 de la prueba de modelos parentales.

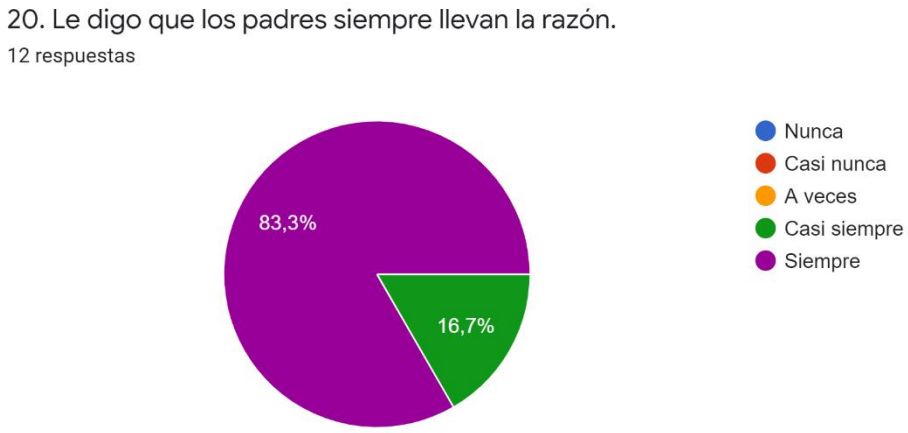

Fuente: elaboración propia, 2021.

Frente a la afirmación “le digo que los padres siempre llevan la razón” los padres contestaron con un 83,3% siempre y con un 16,7% casi siempre. Según los resultados a esta pregunta, los progenitores se inclinan más hacia un modelo autoritario, consideraron que deben en todo momento, tener claridad frente a sus hijos acerca de quién tiene la razón.

Figura 19
Pregunta 23 de la prueba de modelos parentales

Fuente: elaboración propia, 2021.

En esta pregunta los progenitores respondieron con casi nunca en un 41,7%, a veces con 25%, y con iguales valoraciones 16,7% casi siempre y nunca. Se podría decir respeto al ítem que esta pregunta va enfocada hacia el tipo de padre autoritario. Es importante resaltar, que en su mayoría los progenitores se orientaron más hacia un estilo democrático, pero aún quedan algunos que son conservadores y se destacan más por el control total del comportamiento de sus hijos, lo cual en ocasiones evita que los niños maduren y se comporten según su edad.

Figura 20
Pregunta 25 de la prueba de modelos parentales

Fuente: elaboración propia, 2021.

Respecto a esta pregunta un 41,7% de los padres respondieron con siempre, un 25% con casi siempre frente a un 25% que dijo hacerlo a veces y un 8,3% que casi nunca. De acuerdo con los resultados se pudo destacar que aún entre los padres jóvenes existe el modelo autoritario quienes se les dificulta permitir que sus hijos se enfrenten a situaciones cotidianas. Pero al mismo tiempo, algunos se orientan más hacia un estilo

democrático, confían en sus hijos y la crianza que les ha brindado relacionada con el autocuidado.

Figura 21
Pregunta 27 de la prueba de modelos parentales.

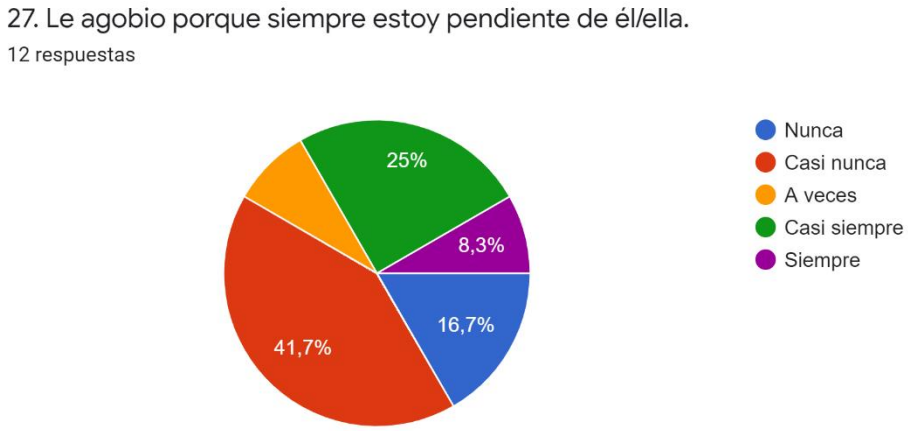

Fuente: elaboración propia, 2021.

Por último, según esta pregunta, los padres respondieron con un 16,7% nunca y 41,7% con casi nunca consideraron que agobian a sus hijos por estar pendiente ellos. Sin embargo, se presentó un porcentaje muy alto en los otros tres ítems del 43,6% que catalogó a los padres como controladores o autoritarios.

Análisis del Factor permisividad.

Este factor involucra los comportamientos de permisividad asociado a la falta de límites de los padres en los modelos parentales. Aquí se pudo evidenciar a través de las preguntas 3, 5, 7, 10, 13, 16, 21 y 24.

Figura 22
Pregunta 3 de la prueba de modelos parentales

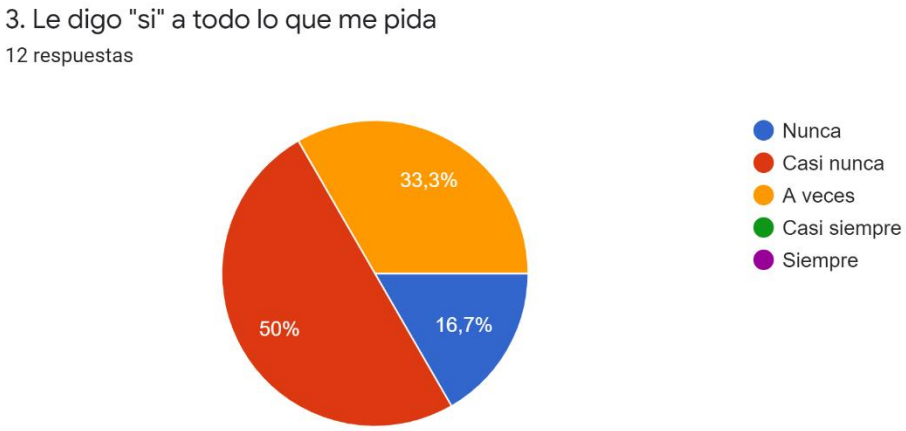

Fuente: elaboración propia, 2021.

Al realizar un análisis sobre la opinión de los padres en cuanto al sí dicen “si” a todo lo que les piden sus hijos un 50% contestó con un casi nunca, un 33,3% con un a veces y un 16,7% con un nunca. En este caso, los progenitores discurrieron según la circunstancia y el comportamiento del niño para identificar si es factible darles un sí a un pedido del infante. Frente a lo cual es fundamental establecer procesos de orientación familiar con unos límites definidos y unas consecuencias ni castigos sino acciones que se derivan del incumplimiento a los acuerdos establecidos con los hijos.

Figura 23
Pregunta 5 de la prueba de modelos parentales

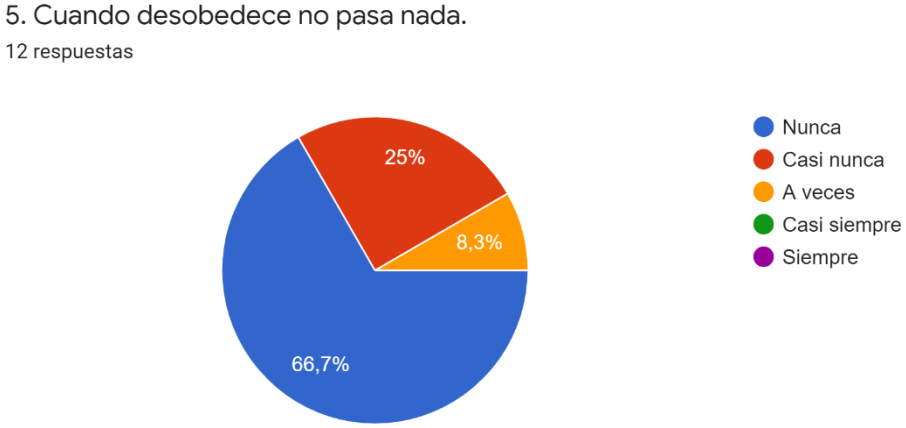

Fuente: elaboración propia, 2021.

Para la afirmación relacionada con “cuando desobedece no pasa nada” los padres respondieron con un 66,7% nunca, un 25% casi nunca y un 8,3% a veces. De esto se puede deducir que los padres en esta pregunta conservan un estilo parental un poco más autoritario, pues saben que deben castigar a sus hijos de alguna manera frente a las faltas que cometen.

Figura 24
Pregunta 7 de la prueba de modelos parentales

Fuente: elaboración propia, 2021.

De la afirmación relacionada con si le dan libertad a los niños para que hagan lo que quieran, los padres consideraron con 41,7% que nunca, un 33,3% a veces y un 25% casi nunca. En este perfil se distinguieron dos tipos de padres los autoritarios y los negligentes, pues se preservan en un rotundo nunca, pero en otros lo consideraron como posible frente a las peticiones de sus hijos.

Figura 25
Pregunta 10 de la prueba de modelos parentales.

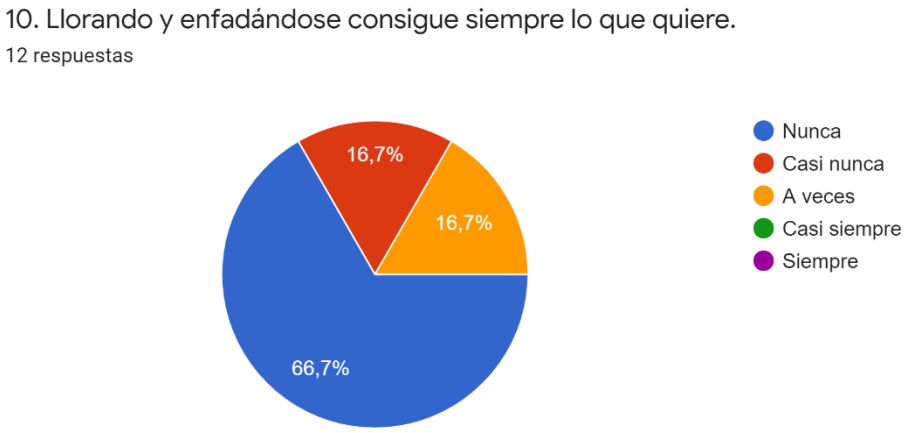

Fuente: elaboración propia, 2021.

En esta afirmación “llorando y enfadándose consigue siempre lo que quiere” los padres contestaron que en un 66,7% nunca los hijos lo lograban y en un 16,7% con igual valor para casi nunca y a veces. Los progenitores en este caso consideraron que los enfados no son una forma con la que sus hijos pueden obtener un premio a sus deseos, por lo general, este tipo de comportamiento se inclina más hacia un modelo democrático.

Figura 26
Pregunta 13 de la prueba de modelos parentales

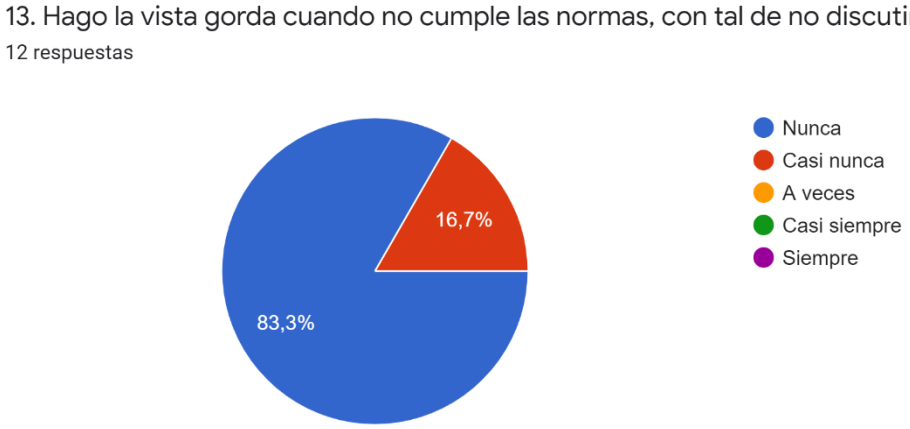

Fuente: elaboración propia, 2021.

Relacionado a esta pregunta, los progenitores respondieron en un 83,3% con un nunca y en un 16,7% casi nunca. En este estilo los padres se destacan hacer cumplir las

normas y los límites de acuerdo con el comportamiento de sus hijos, lo que se podría decir que oscilan entre el modelo parental democrático y autoritario.

Figura 27
Pregunta 16 de la prueba de modelos parentales

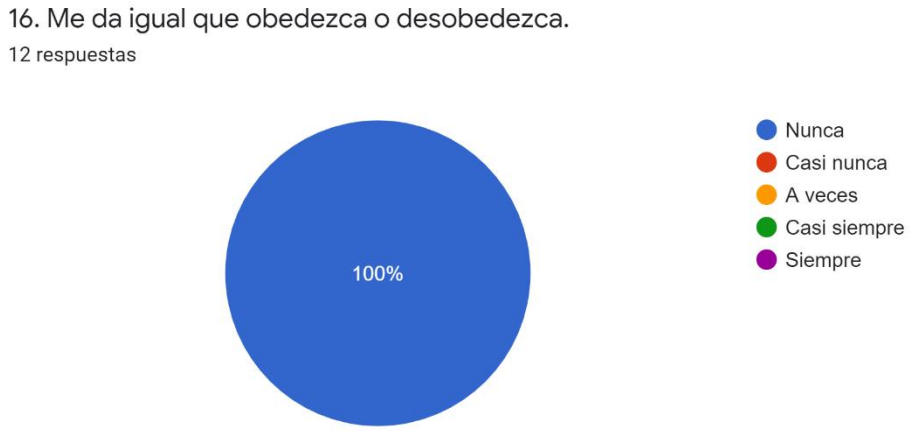

Fuente: elaboración propia, 2021.

Según el análisis de opinión frente a esta afirmación por parte de los progenitores en un 100% la reconocieron como nunca. Con respecto a las respuestas a esta pregunta se pudo inferir que los adultos jóvenes se inclinan más hacia un modelo democrático o autoritario, pues los padres tienen claridad acerca de la importancia del cumplimiento de las normas por parte del niño.

Figura 28
Pregunta 21 de la prueba de modelos parentales

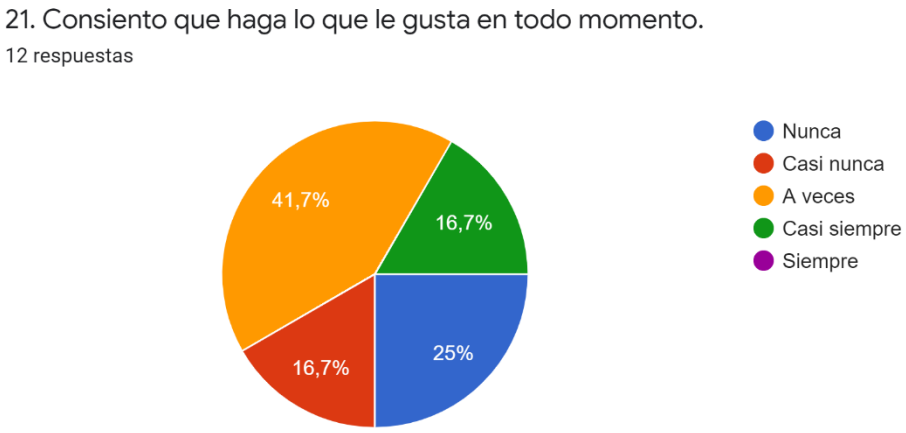

Fuente: elaboración propia, 2021.

En cuanto a esta pregunta los padres respondieron con un 41,7% a veces, un 25% nunca y con igual valoración 16,7% casi siempre y casi nunca. Los padres frente a esta pregunta se mostraron un poco flexibilizados, buscan que la crianza de sus hijos tenga un poco de libertad, pero al mismo tiempo algunos aún son bastante autoritarios.

Figura 29
Pregunta 24 de la prueba de modelos parentales

Fuente: elaboración propia, 2021.

En el análisis de opinión de esta afirmación, los padres en un 66,7% respondieron con nunca, un 25% con casi nunca y un 8,3% a veces. Esta pregunta iba dirigida hacia el tipo de padre permisivo. Sin embargo, se pudo destacar que en su mayoría se orienta más hacia un estilo equilibrado o democrático, pues según las circunstancias es posible que sean flexibles y brinden libertad a sus hijos para hacer ciertas actividades.

Modelo parental predominante

Respecto al estilo parental predominante de los progenitores en la Tabla 4 se resumen los puntajes obtenidos para cada modelo parental. En este se pudo observar que el mayor porcentaje de modelo estuvo caracterizado por los padres democráticos con valores entre los 50 a 42. Seguido del autoritario con valores entre 35 a 25 y, por último, el permisivo con puntajes entre 17 a 8.

Tabla 4
Sumatoria estilos parentales para cada progenitor encuestado

Encuestado	Democrático	Autoritario	Permisivo
1	44	26	8
2	48	27	19
3	45	32	17
4	42	25	14
5	45	28	14
6	44	31	13
7	46	27	14
8	44	28	9
9	42	34	13
10	50	27	12
11	46	30	15
12	46	35	9

Fuente: elaboración propia, 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior y a manera de síntesis y sin perder de vista el objetivo de investigación, de los resultados, podemos decir que: los padres entre 25 y 30 años buscan que la crianza de sus hijos sea más democrática pero ligada un poco al estilo autoritario. Esto se refleja en la forma de actuar frente a cada situación propuesta con la prueba. Donde toman en cuenta las circunstancias antes de enseñar a sus hijos a autorregularse, pero cuidan al máximo no perder el control absoluto. Aún persiste la idea del castigo, pero debemos entender que los niños actúan como niños y que están aprendiendo habilidades de autorregulación de sus emociones por lo tanto los castigos van en detrimento de sus derechos.

Por otro lado, frente a que tanto ceden los progenitores a las pretensiones de sus hijos, se pudo deducir que según el contexto y comportamiento del niño será posible que le otorguen un “si” continuo a sus aptitudes. Sin embargo, cuando se habla de la libertad que le brindan al niño, los padres tienden a expresarlo con un índice alto en un nunca o casi nunca. Lo que permite dar cuenta que aún buscan un equilibrio en su rol como padres y por lo general exhibirán más de un modelo de crianza.

Discusión y conclusiones.

Respondiendo al objetivo general y a la pregunta problema sobre la falta de conocimiento y de comprensión de los modelos parentales que implementan los padres entre los 25 y los 30 años con sus hijos, en una institución educativa de la ciudad de la localidad de Rafael Uribe Uribe de Bogotá.

En primer lugar, se identificaron las investigaciones más recientes a nivel internacional y nacional sobre los modelos parentales con el objetivo de establecer los conocimientos actuales sobre el tema e identificar algunos referentes a nivel teórico y conceptual. En dichos antecedentes se encontró que los padres preferían los modelos parentales negociadores o estrictos, que se convalidaban en relaciones cálidas o de apego interno para la crianza de sus hijos. En menor medida, se encontró la crianza permisiva, relaciones básicas de apego y modelos a seguir exitosos. También, en muchas ocasiones en la comunidad, se puedo encontrar el estilo educativo autoritario-democrático (AD) por lo cual es ambivalente al imponer un patrón de crianza basado en el comportamiento de sus hijos.

Posteriormente se estricto un marco teórico en el cual desde la teoría de la ecología de sistemas de Bronfenbrenner (1984) se estableció que el enfoque ambiental en el que se desarrollan los individuos a través de los diferentes entornos influye en su desarrollo cognitivo, moral y relacional. Por lo que los padres establecerán una fuerte influencia en la creación de dicho ambiente según el modelo parental que más utilicen en la crianza de sus hijos. Y, asimismo, partiendo del interaccionismo social las personas aprenden y comprenden el mundo que les rodea desde el momento en que nacen a través de interacciones comprometidas. Y es muy aplicable a la relación que se establece entre padres e hijos y los modelos parentales.

Luego de ello, se elaboraron las categorías temáticas que se estructuraron para el análisis de los resultados con base en los factores de análisis de los modelos parentales democráticos, autoritario y permisivo.

Finalmente, se pudo evidenciar que el modelo parental predominante es el democrático, seguido del autoritario y el permisivo. Esto tiene gran importancia al momento de realizar una descripción acerca de la forma de cómo se representa los estilos de crianza en los adultos jóvenes. Por tanto, es similar a lo reportado por Henao y García (2009) quienes en su estudio concerniente a la interconexión de la familia junto con el desarrollo emocional en preescolares lograron identificar que el modelo parental equilibrado era el más aplicado por los progenitores en ambos géneros, luego el autoritario en los niños y finalmente el permisivo en la niñas.

También es esencial comprender que los modelos parentales están asociados a la influencia histórica, social y cultural que haya recibido el progenitor. Es así como la crianza culturalmente hablando no incluye solamente prácticas observables o características de fácil identificación, sino también, la agrupación de conocimientos, ideas, creencias, precogniciones o concepciones sobre acerca del género, el papel de la familia, y la funcionalidad de los adultos entre otros (Rodríguez, 2007). De manera que la crianza siempre estará correlacionada con la herencia ancestral de los progenitores, su formación social, académica y cultural.

Por otro lado, el primer estilo predominante en los progenitores es el democrático, este estilo se caracteriza por exponer conductas relacionadas con la negociación, la implementación de límites a los niños, y la aclaración y discusión de comportamientos que cuando son poco adecuados. Buscan que los educandos crezcan con pautas marcadas que estimulen la autoconfianza, la motivación y el desarrollo adecuado para la toma de decisiones. Así, en los resultados obtenidos por Henao y García (2009) distinguieron que el 43% de las madres se enfocan en un modelo democrático o equilibrado, pero con mayor énfasis en las niñas con un 48%. En otro estudio, Infante y Martínez (2016) demostraron que las pautas de crianza establecidas a partir de la disciplina y las normas alcanza un 32,7% de los progenitores mientras que un 28,7% de la muestra analizada se especializa en fomentar el respeto y la obediencia como factores de bienestar en los hijos que se orienta más hacia un estilo rígido.

En cuanto al segundo modelo predominante que es el autoritario se visualizan unos puntajes altos, caracterizando al padre adulto joven como controlador, aclarando en todo momento en casa al niño, acerca de quién tiene el mando y la exigencia en el cumplimiento de las normas. Estos resultados que se asemejan a lo encontrado por Delgado y Izaguirre (2016) quienes establecieron que este tipo de comportamiento incentiva a imponer en los niños una mayor exigencia en su conducta relacionado con la característica de una padre autoritario. Es decir, es el prototipo de progenitor que aplica como estrategias de formación la inclusión de las normas mediante el mando, el castigo físico o verbal y la poca probabilidad de que el educando pueda tener voz o voto en las decisiones acerca de cómo debe reflexionar acerca de su conducta. Asimismo, según Buitrago et al., (2009) los castigos están conectados con el género, en el cual los varones con edades entre los 0 a 14 años reciben más castigos que las mujeres y se dimensionan según el nivel socio económico en mayor o menor medida de los padres.

Por último, el modelo parental permisivo suele caracterizarse en acciones en cuanto a darle siempre la razón al niño o decirle que sí a todo; si éste desobedece poco o nada se presentan límites de control. El educando tiene total libertad para transgredir normas y el respeto hacia los demás, acompañados de lloriqueos y pataletas constantes demostrando con esto la pérdida de control o la omisión de los padres respecto a la formación de sus hijos. Sin embargo, Papalia et al., (2005) establecen que son papás plenamente tolerantes, que valoran la expresión propia de sus hijos y la autorregulación, con un alto grado de involucramiento. Permiten a sus hijos manifestar libremente sus sentimientos y afectos, muestran baja exigencia y con escasa frecuencia usan el control sobre las conductas de sus hijos. Acostumbran a solicitar consulta a sus hijos sobre las elecciones ligadas a las reglas. Pero, siempre y cuando esto no ponga en peligro la vida del niño.

En el análisis de los modelos parentales predominantes en los adultos jóvenes con edades entre los 25 a 30 se pudo destacar que por lo general no oscilan en un solo tipo, sino que pueden constituir dos estilos al mismo tiempo. En este caso democrático y

autoritario. Esto debido a que en algunos momentos y dependiendo de la situación los progenitores se comportan de una u otra manera según la conducta del niño.

Es importante resaltar, que el modelo parental autoritario en los adultos jóvenes se destaca por el uso ilimitado de normas y restricciones con los niños, aunque deberían de ser flexibles en algunas ocasiones, específicamente buscan sobreproteger a los educandos siendo rígidos y poco negociadores. Esto a su vez probablemente va de la mano con su herencia conductual obtenida de los progenitores de los padres y así, sucesivamente según las costumbres familiares. También se ve implicado la formación académica, el nivel cultural, los hábitos y el nivel social.

El modelo parental democrático es el que más se estableció en los progenitores encuestados, destacando que son padres que utilizan las reglas y los límites como condición negociadora y equilibrada. Incluyen el diálogo como primera estrategia, además de que siempre estimulan la buena conducta al escuchar a sus hijos. Asimismo, incluyen la motivación y las expresiones de afecto sin dejar de lado que son padres y no amigos de sus hijos.

Finalmente, el modelo parental permisivo tuvo la menor puntuación demostrando con esto que, aunque aún convergen algunos padres en este estilo, solo lo hacen dependiendo de una circunstancia específica. Su comportamiento como padres no se establece en un único estilo y saben que la educación de sus hijos no se deriva solamente en las reglas sino también en la flexibilidad sin llevarla al extremo.

Como recomendación, este trabajo es posible ampliarlo desde el campo educativo y psicológico si se incluyen modelos estadísticos que permitan medir con mayor rigurosidad al grupo poblacional estudiado. De modo que permita establecer cuáles son los comportamientos actuales que exhiben en la crianza de sus hijos influenciados por la cultura, la sociedad, su nivel educativo etc.

Referencias.

Acevedo, H., Londoño, D., y Restrepo, O. D. (2017). Habilidades para la vida en jóvenes universitarios: una experiencia investigativa en Antioquia. *Katharsis*, *24*, 157–182. https://doi.org/10.25057/25005731.970

Aldana, E. K., Galindo, Y., & Poveda, H. (2020). *Características en las pautas de crianza en niños y niñas de 3 a 5 años de edad de un jardín infantil del barrio lucero medio en la localidad de Ciudad Bolivar*. Corporación Universitaria Iberoamericana.

Amaya, M. R. (2008). Parentalidad Positiva: Educación Emocional y en Valores desde el Ámbito Familiar. *Educación Emocional En Valores*, *1*, 1–9.

Arias, J. L. (2020). *Proyecto de tesis*. Agogocursos.

Brussino, S., y Alderete, A. M. (2002). Inventario de Pautas de Crianza: Estudios de la Consistencia. *Evaluar*, *2*(September), 67–77.

Buitrago, P. M., Cabrera, C. K., y Guevara, J. M. (2009). Las representaciones sociales de género y castigo y su incidencia en la corrección de los hijos. *Educ*, *12*(53–71).

Bronfenbrenner, U., & Ceci, S. J. (1994). Nature-nurture reconceptualized: A bioecological model. Psychological Review, 101(4), 568-586.

Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Barcelona, España: Paidós

Cano, G. R., y Casado, G. M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado [revista en Internet] 2015 [acceso 10 de noviembre de. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, *18*(2), 15–28. https://doi.org/10.6018/reifop.18.2.219491

Capano, Á., y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, *7*(1), 83–95. https://doi.org/10.22235/cp.v7i1.41

Climent, G. (2009). Voces, silencios y gritos: Los significados del embarazo en la adolescencia y los estilos parentales educativos. *Revista Argentina de Sociología*,

7(12), 186–213.

Comino, M., y Raya, A. (2014). Estilos educativos parentales y su relación con la socialización en adolescentes. *Apuntes de Psicología*, *32*(3), 271–280. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5290217yorden=0yinfo=link%5Cn https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=5290217

Ley 1361 de 2009. Ley Integral de la Familia, Pub. L. No. Ley 1361 de 2009, 1 (2009). https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1361-de-2009.pdf

Licona, J. F. M., Rodrigo, M. I. G., & Martínez, J. C. C. (2017). Modelos parentales en el contexto urbano: Un estudio exploratorio. *Revista Electronica de Investigacion Educativa*, *19*(2), 54–66. https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.2.1176

Corrales, G. (2006). ¿Cómo favorecer la Educación en Valores en la Educación Preescolar ? In *Ministerio de Educación Pública* (p. 70). División de Desarrollo Curricular, Departamento de Educación Preescolar Comisión Institucional de Valores. https://mep.janium.net/janium/Documentos/10698.pdf

Del Valle, L. Á. (2014). Educación Familiar. *Educación*, *14*(26), 21–41. https://doi.org/10.2174/187152006774755519

Delgado, R. W. M., y Izaguirre, S. E. (2016). *Pautas de crianza y comportamientos violentos en la escuela* [Universidad de Antioquía]. http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/2357/1/D0252_wendydelgado_elaineizaguirre.pdf

Falconier, M. M. (2015). *Guía de trabajo escuela para padres y madres de familia, tutores y/o encargados*. Secretaría de educación de Honduras. http://repositorio.unan.edu.ni/2986/1/5624.pdf

Fuentes, M. J., Bersabé, R., y Motrico, E. (2001). Análisis psicométrico de dos escalas para evaluar estilos educativos parentales. *Psicothema*, *13*(4), 678–684. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2007083yinfo=resumenyidioma=SPA

Galeano, M. María Eumelia (2004). “Diseño de Proyectos en la investigación cualitativa”. Fondo Medellín, Editorial Universidad EAFIT. Colombia.

Girardi, C. I., y Velasco, J. (2006). Padres autoritarios y democráticos y características

de personalidad de estudiantes de licenciatura y posgrado. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, *8*(1), 25–46.

Granada, E. P., y Domínguez, de la O. E. (2012). Las Competencias Parentales en contextos de desplazamiento forzado. *Psicologí-a Desde El Caribe*, *29*(2), 456–482.

Henao, G., y García, M. C. (2009). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana En Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *7*(2), 785–802.

Hernández, Fernández, y Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación*.

Hernández, F., y Fernández, C. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Infante, A., y Martínez, F. (2016). Concepciones Sobre La Crianza: El Pensamiento De Madres Y Padres De Familia. *LIBERABIT*, *22*(1), 31–41.

Jiménez, M. J. (2010). *Estilos Educativos Parentales y su implicación en diferentes trastornos* (pp. 1–32). http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/bfbb12cc-abc8-489e-8876-dd5de0551052

Jorge, E., y González, M. C. (2017). Estilo de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, *17*(2), 39–66. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02

Kuppens, S., y Eulemans, E. (2018). Parenting Styles: A Closer Look at a WellKnown Concept. *Journal of Child and Family Studies*, *28*(1), 168–181.

Lopez, A. (2013). *La importancia de la educación inicial en el desarrollo infantil* (p. 57). Universidad Pedagógica Nacional.

López, G., y Guaimaro, Y. (2015). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. *Revista Universitaria de Desarrollo Social Ixaya.*, 31–55.

Ley 115 de febrero 8 de 1994, ley general de educación, Pub. L. No. febrero 8 de 1994, 50 (1994). https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Montoya, C. I., Prado, G. V., Villanueva, B. L., y González, B. R. (2016). Adaptación en la infancia: influencia del estilo parental y del estado de ánimo [Childhood adjustment: the effects of parenting styles on mood states]. *Acción Psicológica*, *13*(2), 15–30. https://doi.org/10.5944/ap.13.2.17807

Muñoz, C. R. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Pearson Educación.

Papalia, D., Wendkos, S., y Duskin, R. (2009). *Desarrollo Humano*. McGraw-Hill.

Papalia, D., Wendkoss, S., y Duskin, R. (2005). *Psicología del Desarrollo, de la Infancia a la Adolescencia* (9 Ed. (ed.)). McGraw-Hill Interamericana.

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., y Martín, J. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. FEMP.

Rodríguez, P. A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. *Foro de Educación*, *5*(9), 91–97.

Ruiz, Q. P. M. (2010). El rol de la familia en la educación de los hijos. *Revista Digital Para Profesionales de La Enseñanza*, *10*, 1–12. http://p3.usal.edu.ar/index.php/psico/article/view/1200/1493

Solís, C. P., Díaz, M., Ovando, P., Esquivel, E., Acosta, I., y Torres, A. (2007). La contribución del bienestar subjetivo, las expectativas y la crianza materna en los logros escolares de sus niños y en la valoración de la participación de los padres. *Acta Colombiana de Psicología*, *10*(2), 71–82.

Torío, S., Peña, J. V., y Rodríguez, M. D. C. (2008). Estilos educativos parentales. revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de La Educación*, *20*, 151–178.

Venegas, B., Risueño, M., & Arango, B. (2019). Influencia de los estilos educativos parentales en la participación comunitaria. *Revista de Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, *2*(journalusco.edu.co/index.php/repl/article/view/2323/3566), 32–51. https://doi.org/2619-6077

Vigotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Grijalbo

Villegas, P. M. (2007). El poder de la unión de las familias. *Departamento de Pediatría y Puericultura*, *1*, 1–7. http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadMedicina/BilbiotecaDiseno/Archivos/PublicacionesMedios/BoletinPrincipioActivo/93_los_modelos_parentales.pdf

Anexos.

Anexo 1

Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO (ejemplo de consentimiento informado)

Investigadores: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación (como tutor del menor de edad XXXXXXXXXXXX con T.I XXXXXXXXX) "Título de la investigación", la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX . Para su desarrollo, se emplearán una ficha de datos sociodemográficos, la Escala Dimensional de Sentido de Vida y la Escala Hospitalaria de Ansiedad y Depresión.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 20 minutos.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre _____ Firma _____

Cédula de Ciudadanía #: de:

Anexo 2

Prototipo de guion

Para cuestionario o encuesta	
Objetivo general	
Caracterizar los modelos parentales de padres y madres entre los 25 y los 30 años, de una institución educativa de Bogotá**.**	
Población (muestra)	
Padres de familia con edades entre los 25 a 30 años	
Temas categorías	**Afirmaciones**
Democrático	1**.**Tengo en cuenta las circunstancias antes de castigarlo. 6. Antes de castigar a mi hijo escucho sus razones. 8. Le permito discutir sus normas cuando cree que no son justas. 11. Le explico las razones por las que debe cumplir las normas. 14. Le explico muy claro lo que debe y no se debe hacer 17. Razono y acuerdo las normas con él/ella. 19. Le explico las consecuencias de no cumplir las normas. 22. Si alguna vez me equivoco con él/ella lo reconozco. 26. Le animo a hacer cosas por sí mismo/a. 28. Le doy más responsabilidades a medida que se va haciendo mayor.
Autoritario	2. Soy controlador en todo momento respecto a la vida de mi hijo 4. Le digo a mi hijo que en casa mando yo. 9. Le impongo castigos muy duros para que no vuelva a desobedecer. 12. Le exijo que cumpla las normas, aunque no las entienda. 15. Por encima de todo se tiene que hacer lo que le digo. 18. Le exijo respeto absoluto a mi autoridad. 20. Le digo que los padres siempre llevan la razón. 23. Le trato como si fuera un/a niño/a pequeño/a. 25. No me gusta que salga a la calle por temor a que le pase algo.

	27. Le agobio porque siempre estoy pendiente de él/ella.
Permisivo	3. Le digo "si" a todo lo que me pida 5. Cuando desobedece no pasa nada. 7. Le doy libertad total para que haga lo que quiera. 10. Llorando y enfadándose consigue siempre lo que quiere. 13. Hago la vista gorda cuando no cumple las normas, con tal de no discutir. 16. Me da igual que obedezca o desobedezca. 21. Consiento que haga lo que le gusta en todo momento. 24. Con tal de que sea feliz, le dejo que haga lo que quiera.

Adaptado de Fuentes et al., (2001).

Anexo 3

Cuestionario modelos de crianza

Presentación: Modelos de crianza

Por favor, lea cada frase del cuestionario y piense: con qué frecuencia usted actúa de este modo con su hijo, y escoja la opción que más se adapte a su estilo.

Solo debe colocar una X por pregunta:

Edad: Ocupación:	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. Tengo en cuenta las circunstancias antes de castigarle.					
2. Soy controlador en todo momento respecto a la vida de mi hijo					
3. Le digo "si" a todo lo que me pida					
4. Le digo a mi hijo que en casa mando yo.					
5. Cuando desobedece no pasa nada.					
6. Antes de castigar a mi hijo escucho sus razones.					
7. Le doy libertad total para que haga lo que quiera.					
8. Le permito discutir sus normas cuando cree que no son justas.					
9. Le impongo castigos muy duros para que no vuelva a desobedecer.					
10. Llorando y enfadándose consigue siempre lo que quiere.					
11. Le explico las razones por las que debe cumplir las normas.					
12. Le exijo que cumpla las normas, aunque no las entienda.					
13. Hago la vista gorda cuando no cumple las normas, con tal de no discutir.					
14. Le explico muy claro lo que debe y no se debe hacer					
15. Por encima de todo se tiene que hacer lo que le digo.					

16. Me da igual que obedezca o desobedezca.					
17. Razono y acuerdo las normas con él/ella.					
18. Le exijo respeto absoluto a mi autoridad.					
19. Le explico las consecuencias de no cumplir las normas.					
20. Le digo que los padres siempre llevan la razón.					
21. Consiento que haga lo que le gusta en todo momento.					
22. Si alguna vez me equivoco con él/ella lo reconozco.					
23. Le trato como si fuera un/a niño/a pequeño/a.					
24. Con tal de que sea feliz, le dejo que haga lo que quiera.					
25. No me gusta que salga a la calle por temor a que le pase algo.					
26. Le animo a hacer cosas por sí mismo/a.					
27. Le agobio porque siempre estoy pendiente de él/ella.					
28. Le doy más responsabilidades a medida que se va haciendo mayor.					

Fuente: Fuentes et al., (2001).

Anexos 4

Codificación de las encuestas

Afirmación	Enc 1	Enc 2	Enc 3	Enc 4	Enc 5	Enc 6	Enc 7	Enc 8	Enc 9	Enc 10	Enc 11	Enc 12
1. Tengo en cuenta las circunstancias antes de castigar a mi hijo	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre
2. Soy controlador en todo momento respecto a la vida de mi hijo	Casi nunca	Nunca	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	Siempre	A veces	Casi siempre	A veces
3. Le digo "si" a todo lo que me pida	Nunca	A veces	Casi nunca	Casi nunca	A veces	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca
4. le digo a mi hijo que en casa mando yo.	Casi nunca	A veces	Nunca	Casi nunca	Casi nunca	A veces	Nunca	Nunca	A veces	Casi nunca	Nunca	Casi nunca
5. Cuando desobedece no pasa nada.	Nunca	A veces	Casi nunca	Nunca	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
6. Antes de castigar a mi hijo escucho sus razones.	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
7. Le doy libertad total para que haga lo que quiera.	Nunca	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	Nunca	A veces	Nunca	Casi nunca	Nunca	Casi nunca	Nunca
8. Le permito discutir sus normas cuando cree que no son justas.	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Siempre	Casi siempre	Siempre	Nunca	Casi siempre	Siempre	Siempre	A veces
9. Le impongo castigos muy duros para que no vuelva a desobedecer.	Nunca	Nunca	A veces	Nunca	Nunca	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Casi nunca	Casi siempre
10. Llorando y enfadándose consigue siempre lo que quiere.	Nunca	A veces	Nunca	Nunca	Casi nunca	Nunca	Nunca	Casi nunca	Nunca	Nunca	A veces	Nunca
11. Le explico las razones por las que debe cumplir las normas.	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
12. Le exijo que cumpla las normas aunque no las entienda.	Casi nunca	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	Casi nunca	Siempre
13. Hago la vista gorda cuando no cumple las normas, con tal de no discutir.	Nunca	Casi nunca	Nunca	Casi nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
14. Le explico muy claro lo que debe y no se debe hacer	Siempre	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre
15. Por encima de todo se tiene que hacer lo que le digo.	Casi nunca	A veces	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	A veces	Nunca	Casi siempre	Nunca	Nunca	A veces
16. Me da igual que obedezca o desobedezca.	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
17. Razono y acuerdo las normas con él/ella.	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	A veces	Nunca	Siempre	Siempre	A veces	Siempre	Casi siempre	Siempre
18. Le exijo respeto absoluto a mi autoridad.	Casi siempre	Casi siempre	A veces	A veces	Siempre	Siempre	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	Casi nunca	Casi nunca	Siempre
19. Le explico las consecuencias de no cumplir las normas.	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	A veces	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre
20. Le digo que los padres siempre llevan la razón.	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre
21. Consiento que haga lo que le gusta en todo momento.	Nunca	A veces	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Casi siempre	A veces	Nunca	Casi nunca	A veces	A veces	Nunca
22. Si alguna vez me equivoco con él/ella lo reconozco.	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	A veces
23. Le trato como si fuera un/a niño/a pequeño/a.	Casi nunca	Casi nunca	Casi siempre	Nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Nunca
24. Con tal de que sea feliz, le dejo que haga lo que quiera.	Nunca	Nunca	A veces	Nunca	Nunca	Nunca	Casi nunca	Nunca	Casi nunca	Nunca	Casi nunca	Nunca
25. No me gusta que salga a la calle por temor a que le pase algo.	A veces	A veces	Casi siempre	Siempre	Casi nunca	Casi siempre	A veces	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre
26. Le animo a hacer cosas por sí mismo/a.	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre
27. Le agobio porque siempre estoy pendiente de él/ella.	Casi siempre	Casi nunca	Siempre	Nunca	A veces	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Casi siempre	Casi nunca
28. Le doy más responsabilidades a medida que se va haciendo mayor.	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	A veces	Siempre